

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

BIBLIOTECA



PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

GESTION 2017

Nota importante para el usuario:

“Todo tipo de reproducción del presente documento siempre hacer mención de la fuente del autor y del repositorio digital para evitar cuestiones legales sobre el delito de plagio y/o piratería”.

La dirección de la Biblioteca



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CARRERA DE DERECHO



**Reformular un nuevo tipo penal incorporar o agregar un artículo 335 BIS
del código penal para los seudocientíficos**

TESIS DE GRADO

PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN DERECHO

POSTULANTE: SILES ARAMAYO, JACQUELINE ARMINDA

LA PAZ – BOLIVIA

2005

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesor Dr. Iván Campero Villalba por todo su apoyo, comprensión, dedicación y por el tiempo empleado en la elaboración del presente trabajo, pidiendo a Dios que le ilumine y a su familia.

Agradezco también a mi hermano y mejor amigo Dr. Alberto Costa Obregón, por todo su apoyo y su amistad incondicional.

Por último agradezco a mi querida facultad de derecho, donde en sus aulas madure, como persona, como ser humano, dónde aprendí a luchar contra la injusticia.

DEDICATORIA

A Fernando mi amado esposo, por todo el amor y su apoyo que me brinda día a día;

A Samadhi y Naladia mis adorados hijos que desde que llegaron a mi vida dieron luz a mi corazón y mi alma. En fin a los tres seres que más amo.

A todas las personas tristes, víctimas de estafas espirituales, sin destino, y con un camino incierto.

INDICE

I. SECCION DIAGNÓSTICA

1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Problematización.....	2
1.3 Formas metafísicas más comunes.....	3
1.3.1 Reiki o sanación con manos.....	3
a) Definición	3
b) A que se llama buscador espiritual? o quienes practican este tipo de filosofías o practicas	4
c) Los grupos espirituales y la sanación.....	4
d) Palabras claves	5
1.3.2 Médicos espiritas o cirugía psíquica.....	6
a) <i>Definición</i>	6
b) <i>La cirugía psíquica</i>	6
1.3.3 Homeopatía.....	8
a) Fraudes a la salud.....	8
b) El origen.....	9
c) Los principios esenciales de la homeopatía.....	10
1. La psora y el vitalismo.....	10
2. La ley de los similares y las pruebas.....	11
3. Ley de los infinitesimales y la potenciación.....	11
d) La homeopatía y la ciencia.....	12
e) Estudios sobre la homeopatía.....	13
f) Productos homeopáticos.....	14
1. Etiquetado dudoso.....	14
2. Dudosa seguridad.....	15
3. Eficacia sospechosa.....	16
g) Servicios homeopáticos.....	16

1. Un refugio para los practicantes desconfiables.....	16
2. Charlatanería.....	17
1.3.4 Astrología.....	18
a) horóscopos, tarot, astrólogos.....	18
b) ¿Que es astrología?	18
c) ¿Qué son los horóscopos?	18
d) ¿Cómo nació la astrología?	19
e) ¿Por qué tanta gente cree en la astrología?	23
f) La curiosidad.....	25
g) Confusión.....	25
h) Enfermedad.....	25
1.3.5 Regresión.....	26
a) Definición.....	26
1.3.6 El fraude sobre los "niños índigo", una perturbación filial disfrazada de fraude	27
1.4 Estafa.....	31
1.4.1 El delito de estafa.....	31
1.4.2 Legislación comparada.....	32
a) País – India.....	32
1. Corte Suprema ordena detener el negocio de los curadores milagrosos	32
2. Se pronuncia el Dalai Lama en apoyo a las nuevas leyes de la corte suprema en contra de los fraudes Espirituales.....	33
b) País – Brasil.....	34
1. La parapsicología y sus relaciones con el derecho- algunas leyes brasileras	34
2. La paranormalidad en la justicia brasiler.....	34
3. Sanación por medios paranormales.....	35
4. El crimen de curanderismo no existe en la legislación	

de ningún otro país solo es típico del código penal brasilero ...	36
5. Poltergeist.....	37
6. Sugestión telepática.....	38
7. La paranormalidad al servicio de la policía.....	38
8. la paranormalidad en la constitución de Pernambuco.....	39
c) País – Estados Unidos, San Francisco.....	39

II. SECCION PROPOSITIVA

2.1 Pseudociencia.....	42
a) Ciencia y razón.....	44
b) Pseudociencia académica.....	45
c) Sociología relativista.....	47
2.2 La fe.....	48
Comentario acerca de la pseudociencia y la fe.....	49
2.3 Creación del artículo 335 bis.....	49
Artículo propuesto.....	50

III. SECCION CONCLUSIVA

3.1 Conclusión.....	52
Recomendaciones para las personas que asisten a los falsos videntes	55
Bibliografía.....	56

Anexos

I. SECCION DIAGNÓSTICA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el optimismo de marcar una premisa en el trabajo de investigación y tomando en cuenta la dimensión del problema a tratar, este se plantea de la siguiente forma:

“Todo problema nace de la realidad”

Franz Tamayo

Uno de los problemas reales de nuestro país, es que este repleto de supersticiones y por tal se han puesto de moda una serie de terapias basadas en las supuestas influencias de los colores, aromas, energía de manos, curación a través de destilación de plantas, cirugías psíquicas y videntes que arreglan destinos de las personas.

En general todas estas terapias se caracterizan por los mismos rasgos místicos, carecen del más mínimo rigor científico, estas terapias son una majadería esotérica, mostrando de frente el delito de estafa.

El extraordinario interés social que despierta el mundo mágico y esotérico a posibilitado el creciente número de delitos que se cometen en este contexto. La proliferación de augures, videntes, adivinos, etc. que se anuncian tanto en propagandas televisivas, así como algunos televisivos y periódicos, ha multiplicado el número de víctimas sobre estafas esotéricas. Los delitos esotéricos se multiplicarán a medida que continúe el vacío legal.

El enriquecimiento ilegal de este tipo de terapeutas que diagnostican un hechizo y cobran sumas millonarias por “limpiar” el embrujamiento, la casa o el cuerpo del cliente aunque solo le limpian la cartera, y la fe de las personas, estafas millonarias y una cruel explotación de las esperanzas humanas en un momento de dolor, de angustia, desesperación, herramientas de las cuales utilizan estos numerosos videntes; ofreciéndoles sanarlos, conseguir trabajo regresar con sus parejas en síntesis cambiar su vida para la felicidad como sueñan todo ser humano.

1.2 PROBLEMATIZACION

Bajo Este esquema me planteare los siguientes problemas:

1.- ¿Será la falta de información, de las autoridades por parte del gobierno, a cerca de este tipo de fraudes, técnicas de estafas esotéricas más habituales, que se vienen practicando hace años atrás pero se han proliferado mucho más en esta época por sujetos inescrupulosos, el que no tomen ninguna medida para controlar estos delitos?.

2.- ¿Es la falta de proyectos de ley, del poder legislativo, para sacar nuevas leyes y normas que reglamenten este tipo de delitos silenciosos en que las víctimas creen que no tienen en que norma apoyarse?.

3.- ¿Será que nuestros juristas no toman en cuenta este tipo de delitos, este vacío legal de videntes delincuentes de un mundo paranormal en un terreno fértil para todo tipo de sinvergüenzas y crueles estafadores se lucren de las ilusiones, esperanzas y temores de ingenuos ciudadanos de todo nuestro estrato social?.

4.- ¿Será la dificultad que tienen nuestras autoridades para ponerse de acuerdo o la falta de recursos en la Facultad de Derecho para que exista una materia, que se encargue de estudiar e investigar los vacíos legales, entre ellos este tipo de delitos esotéricos de los “embaucadores del misterio” donde corren miles de pesos bolivianos y dólares americanos, estafando también de esta forma al Estado por que no pagan impuestos; para que con esta investigación aporte a la sociedad siendo una universidad estatal?.

5.- ¿Quizás los medios de comunicación como la televisión, prensa, radio juegan un papel fundamental en ciertos espacios donde algunos presentadores son profesionales de la pseudociencia, sin embargo parecen querer moverse en un mundo científico sin tener nada comprobado en sus manos?

1.3 FORMAS METAFÍSICAS MÁS COMUNES

1.3.1 REIKI O SANACION CON MANOS

a) DEFINICIÓN

Es un método natural de sanación, basado en la imposición de manos, sana todo tipo de enfermedades mucho más si las personas son creyentes y tienen fe, especialmente eficaz en situaciones de ansiedad, estrés y situaciones de gran agitación personal.

Al terminar la pseudo revolución pequeño burguesa de la década de 1960 se planteó un serio problema ¿Cómo integrar, o al menos neutralizar, a quienes no habían sido integrados por las vías sociopolíticas convencionales ni habían sido destruidos por las drogas? En este contexto surgen simultáneamente dos corrientes que si bien no eran nuevas conocieron entonces su mayor expansión. Estas corrientes son los grupos espirituales, fundamentalmente orientalistas, y las cadenas de venta en pirámide. Su labor destructiva de los restos del movimiento fue eficazísima.

En los últimos años se ha producido una presión sistemática contra las grupos orientalistas y del movimiento esotérico. Esta presión ha venido de las sectas judías y cristianas que han visto peligrar su monopolio ideológico en occidente. Así la famosa cadena de “manifiestos contra la astrología” y similares ha sido encabezada en USA por científicos judíos supuestamente “laicos” y en España por sujetos que luego han conseguido puestos en zonas dominadas políticamente por el Opus Dei, cuando no por conocidos católicos y marxistas, clásicos enemigos de cualquier atisbo de librepensamiento. En general estamos hablando de los representantes locales del pensamiento greco judío en todas sus formas. Lo que ha conseguido esta presión y las evidencias de buen negocio que son grupos espirituales es modificar el comportamiento de estas. Una de las más evidentes es que estos grupos new age, especialmente las que practican sanación, están abandonando la parafernalia religiosa externa para comportarse como auténticas franquicias combinando el fanatismo sectario con la ambición económica. Las prácticas enseñadas por sus maestros o aprendidas en un rápido curso, las practican con las personas como un trabajo de salud remunerado y bien pagado,

sanar o curar pero al mismo tiempo hasta el día de hoy un verdadero fraude porque nadie fue sanado.

b) A QUE SE LLAMA BUSCADOR ESPIRITUAL? O QUIENES PRACTICAN ESTE TIPO DE FILOSOFIAS O PRACTICAS

En general el “buscador espiritual”, es decir cualquiera de los que estamos en actividades de eso que se llama “esoterismo” es un sujeto que tiene lo que los psicólogos denominan un **“conflicto con la figura paterna”**. Carencia física o funcional de padre y situaciones así. Los grupos espirituales suelen tener un maestro que actúa como figura paterna adoptiva. Quizá esto explique que aunque la mayoría de estos grupos sean administradas y propagadas por mujeres siempre están dirigidas por un hombre. Figura de autoridad a la que se sigue con la creencia en su omnipotencia y omnisapiencia como la que los niños pequeños tienen del padre, alcanzando así una sensación de protección y seguridad. Observemos que rara vez tiene gran difusión un grupo dirigido por una mujer. Esta y otras carencias afectivas pueden explicar el frecuente uso de conceptos como “amor”, “sacrificio” y similares en estos grupos.

c) LOS GRUPOS ESPIRITUALES Y LA SANACIÓN

En general el fanatismo greco judío (judíos, cristianos, marxistas, musulmanes y casi todos los racionalistas) suele acusar a los grupos de la “nueva era” de comenzar captando incautos hablando de salud y bienestar. Esto es una verdad como un templo y les duele, ya que están recibiendo palos con sus propias tácticas. Las sectas-franquicia actuales comienzan de la misma manera. Empiezan por alguna técnica de sanación (generalmente una “imposición de manos”) o práctica saludable como alguna forma de meditación, chi-kung o de yoga. Esto se alarga mediante una cadena de cursos en la que es imprescindible la participación del maestro. Esta participación es indirecta en los primeros niveles, los más baratos, y se reduce a una foto. Más adelante cuando se mueve dinero de verdad hay que acudir al siná del grupo a oír en persona al macho dominante. Salvo que este pueda permitirse una gira mundial sin ser detenido por fraude fiscal en 20 ó 30 países. Las inspecciones fiscales, y no el “crecimiento

de las capacidades del maestro”, son las responsables de que se haya extendido entre estos sujetos la operativa a distancia, sea por teléfono o satélite.

Tener mártires no es garantía de la autenticidad de una creencia, ya que toda creencia tiene mártires. Solo demuestra que la nuestra es la única especie adaptada a matar y morir por cualquier estupidez. Análogamente la capacidad de sanación es dependiente de la fe y de la convicción independientemente del objeto en el que depositemos nuestra fe. Cristo, que siempre se declaró “Hijo del Hombre” y no “hijo de dios”, tiene algunas frases sobre la capacidad milagrosa de la convicción pura y simple (lo de mover montañas con una orden y todo eso).

d) PALABRAS CLAVES

Hay una serie de palabras que suelen repetir los cazadores de incautos: Atlántida, Egipto, Maestros Ascendidos, Cristo, Saint Germain, Kundalini, Amor...

Estos suelen ser indicios habituales. Existen otros algunos de ellos nuevos. Por ejemplo es frecuente que las sectas procedan del tercer mundo. Era algo a lo que estábamos habituados con los Hare Krishna y toda esa gente tan pintoresca. Lo que parece nuevo es que vengan del tercer mundo católico. Es un fenómeno bastante nuevo. ¿Cómo es posible esto? ¿Cómo pueden provenir de países fanáticamente católicos como Filipinas o de personas que han sido acogidas por misioneros católicos? ¿Cómo es posible que triunfen en países como Colombia, México, Perú...? ¿Por qué no tienen tanta expansión en países protestantes o socialistas? Hay varios puntos que lo explican:

El practicante de Reiki suele actuar como profesional o empresa, se encuentra en situación ilegal. Pero rara vez intenta hacerse pasar por una organización benéfica. La tradición Reiki es exigir pago es el mejor negocio.

Los que practican esta disciplina indican que la práctica del pago pone las cosas en su sitio, porque la capacidad de sanar es aprendida y transmitida como cualquier otra capacidad social. No es un don divino al alcance solo de “almas evolucionadas”. Se aprende Reiki como se aprende informática, judo o vuelo sin motor.

1.3.2 MEDICOS ESPIRITAS O CIRUGIA PSÍQUICA

a) DEFINICIÓN

El vocablo “Espiritualista o Espiritista” puede ser definido a partir de las concepciones relacionadas a los espíritus; a un principio vital, "anima", “fuerza” o “poder sobrenatural divino” (no corpóreo) que se interrelaciona con el ser humano y, conforme a muchas religiones, también a toda la naturaleza y el cosmos.

Muchos espiritualistas / espiritistas identifican este principio vital con los espíritus de los fallecidos, sus ancestros, que podrían entrar en contacto con los seres humanos. En esta definición, el espiritualismo / espiritismo es, probablemente, desde el principio de la humanidad, la más antigua experiencia transcultural.

Es un fenómeno global, desde la revitalización de las más antiguas creencias indígenas, religiones orientales hasta los grupos espiritualistas / espiritistas y nuevos movimientos religiosos con elementos de hinduismo, budismo y religiosidad cristiana, especialmente aquella de corte popular, tanto en círculos católicos como evangélicos.

El espiritismo: El espiritismo moderno surge en Europa, a mediados del siglo XIX. El contexto social y cultural que le permite su desarrollo está signado por los avances científicos que propugnan un diálogo entre las ciencias blandas y duras. El acceso a lo espiritual ya no está dado por un subjetivismo romántico o un literalismo religioso sino por presupuestos científicos que se basan en la evolución de la humanidad.

b) LA CIRUGÍA PSÍQUICA

La cirugía psíquica es uno de los fenómenos más polémicos, más investigados y más dudosos de la medicina alternativa. La base de esta práctica curativa es que una persona, llamada a sí misma cirujano, es capaz de operar el cuerpo humano solo con sus manos o con la ayuda de algún objeto rudimentario, como un cuchillo, y con la intervención de entidades espirituales que la ayudan en la tarea.

Lo más común en este tipo de operaciones es la sanación de un órgano luego de haberle extraído el daño, ya sean tumores malignos, coágulos de sangre o cualquier trozo de piel y

sangre, aunque muchas veces no puede determinarse qué es lo que ha sido extirpado. Para el sanador o cirujano, se trata de aquello que provocaba la enfermedad. Estos curanderos dicen ser capaces también de realizar trasplantes de órganos, los cuales son generados de la nada, tal y como si se tratase de una materialización.

Los pacientes no suelen experimentar dolor, ni nada más allá de una leve manipulación de la zona en donde el cirujano psíquico remueve sus manos, las cuales se tiñen de sangre. Posteriormente los enfermos no experimentan ninguna molestia, como sería esperado tras ser intervenidos quirúrgicamente, y se recuperan tan rápidamente que pueden salir caminando del lugar en que ha sido intervenido.

Los más conocidos cirujanos psíquicos provienen de Brasil y Filipinas, aunque en otros países, como Estados Unidos, también se ha registrado el fenómeno, pero muchos de ellos no pasaron de ser un evidente fraude. Aun así, muchos consideran que operaciones realizadas por otros, como Alex Orbito, Tony Agpaoa o Ze Arigó, son reales, y demuestran que detrás de la cirugía psíquica existe algún fenómeno que valdría la pena continuar investigando.

En el Brasil algunos médicos espíritas, dicen ser incorporados por el espíritu del doctor Fritz, realizan cirugías en completamente desacuerdo con la ciencia médica poniendo en riesgo la salud de los pacientes, sin ninguna asepsia y hay casos en que las personas mueren o quedan peor de lo que estaban pero no son sanadas y cada operación tiene un precio, cada consulta tiene un precio.

En Bolivia funciona este centro Ubanda en el que trabajan este tipo de médicos espíritas, trabajan en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y el Beni, pocas veces en Oruro; cada operación y cada consulta tiene un precio además que a veces ponen inyecciones indicando que estas son bajadas de arriba supongo de algún lugar donde están estas almas de estos médicos, y estas inyecciones todas las personas que comentaron indican que es una inyección de color rojo, haciendo las averiguaciones sólo es vitamina B, la ponen en el ombligo casi para todas las enfermedades o en la raquídea para los enfermos de columna, científicamente es imposible que todas las enfermedades sean curadas por la vitamina B, lo que indica que es una estafa espiritual.

1.3.3 HOMEOPATIA

a) FRAUDES A LA SALUD

La Homeopatía fue ideada por el médico alemán Samuel Hahnemann (1755-1843) como una alternativa a la práctica tradicional de entonces que él llamó "alopatía". Término que ha sido mal aplicado a la medicina tradicional desde entonces. Los principios básicos de la Homeopatía incluyen cosas como que:

- 1.- La mayoría de enfermedades se deben a un desorden contagioso llamado Psora"
- 2.- La vida es una fuerza espiritual de la cual depende la curación del cuerpo (Vitalismo);
- 3.- Los remedios pueden ser encontrados observando los síntomas que estos producen en sobredosis (la prueba), y aplicándolos en personas con dichos síntomas en cantidades altamente diluidas (Ley de Similares)
- 4.- los remedios son más efectivos mientras mayor sea la disolución (Ley de los Infinitesimales), aumentando la efectividad cuando pasa a través del calcañal de la mano o una almohadilla de cuero (Potenciación).

Los principios de la Homeopatía han sido refutados por las ciencias químicas, físicas, la farmacología, y la patología. La Homeopatía entra en la definición de secta, culto, o grupo espiritual característica que previene a la homeopatía de cambios a los principios originales de Hahnemann. La mayoría de los estudios homeopáticos son de baja calidad metodológica y sujetos al sesgo. Las etiquetas de los productos homeopáticos no proveen suficiente información para juzgar sus dosis. Aunque los remedios homeopáticos generalmente se consideran inofensivos debido a su alto nivel de disolución, algunas preparaciones han probado ser dañinas. La aparente efectividad de los productos homeopáticos puede ir más allá de un efecto placebo, pues algunos productos han incluido cantidades efectivas de medicamentos estándar, o bien, han sido adulterados. Sólo cerca de la mitad de los 300 homeópatas listados en el directorio del Centro Nacional de Homeopatía son médicos. El resto incluye naturópatas, quiroprácticos, acupunturistas, dentistas, veterinarios, enfermeras o asistentes médicos. El encanto y atracción de la Homeopatía recae en la atención personal a sus pacientes. la Homeopatía es un imán para practicantes de dudoso origen que se presentan como una amenaza para la seguridad pública. La creencia de los pacientes en pequeñas "crisis

de curación" provoca que ignoren las reacciones adversas, o bien, que las aprecien como un síntoma que implique el desarraigo de las "toxinas".

b) EL ORIGEN

La Homeopatía (derivado de las palabras griega que significan "similar" y "padecimiento") es un sistema sectario de cura ideado por Samuel Hahnemann (1755-1843), un médico alemán que rechazó las fuertes y rudas prácticas médicas de su época que comprendían el sangrado, las purgas, el vómito, y la administración de fuertes drogas tóxicas. Prácticas que estaban basadas en la teoría griega de los humores (la sangre, la flema, la bilis negra y la bilis amarilla) y las cuatro condiciones físicas (frío, caliente, húmedo y seco) que dependían de los cuatro elementos (tierra, aire, fuego y agua). Los médicos intentaban contrarrestar el efecto de un humor tratándolo con su Opuesto". Por ejemplo, se tenía la creencia de que la fiebre era debida a un exceso de sangre ya que los pacientes se mostraban sonrojados. Por consiguiente, el problema estaba en la sangre y había que enfriar al paciente. Hahnemann nombró a tales prácticas "alopatía" (de las palabras griegas que significan "contrario" y "padecimiento" y las reemplazo con su "Ley de los Similares". Aunque la medicina nunca aceptó la etiqueta de "alopatía", los homeópatas continúan utilizando este vocablo mal empleado para marcar las diferencias surgidas de un conflicto de ideologías en vez de un acierto científico. Los escritos médicos a menudo se refieren a los doctores en medicina como "alópatas", pero implica un significado alterno del término que se refiere a "la práctica médica que hace uso de todos los medios posibles en el tratamiento de la enfermedad que hayan probado su eficacia" [Diccionario de la Universidad de Webster]. Esta definición es inconsistente con las raíces griegas de la palabra "alopatía", La mencionada duplicidad en el significado favorece a aquellos que desean representar mal a la medicina como una ideología "alopática".

c) LOS PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA HOMEOPATÍA

1. LA PSORA Y EL VITALISMO:

Hahnemann creía que 7% de todas las enfermedades eran debidas a un desorden contagioso llamado psora (escorza). Según las palabras del "Organon" de Hahnemann: "Esta psora es la real y verdadera causa fundamental que produce esas incontables formas de enfermedad. Ellas bajo nombres como debilidad nerviosa, histeria, hipocondría, demencia, melancolía, idiotez, locura, epilepsia, así espasmos de cualquier tipo, huesos débiles, raquitismo, escoliosis y los chophuuses caries, cáncer, fungus haernatodes gota, asma y supuración de los pulmones, megrin sordera, cataratas y "amaurosis", parálisis, pérdida del sentido, dolores de cualquier tipo, etc. [Estos] aparecen en nuestra patología como enfermedades peculiares, distintas e independientes." [Stalker 1985].

Hahnemann pensó que las enfermedades representaban un desajuste en la habilidad del cuerpo para curarse, y que solo un pequeño estímulo era necesario para comenzar el proceso de curación. Debió pensar eso debido a su Fe en el vitalismo la cual nos dice que la vida es espiritual, un proceso no material, y que el cuerpo contiene una sabiduría innata que es su propia fuerza de curación. Un homeópata británico explica el Vitalismo de Hahnemann. [Twentyman 1982]:

"Hahnemann... es... un chiquillo en la era moderna de las ciencias naturales, un adepto a la química de su época... Pero él puede mantener la convicción de que una entidad vital inmaterial anima a nuestro organismo hasta la muerte, donde solo las fuerzas químicas prevalecen y lo descomponen.... Esta entidad inmaterial que él caracterizó como inmaterial o como espíritu, que en la salud mantiene la armonía total del organismo, y de hecho es parte integral de él, puede ser influenciada por causas físicas. ¿De qué modo Hahnemann intenta aclarar este concepto? Él pone su atención en fenómenos como influencias magnéticas,, la luna y las mareas, las enfermedades infecciosas y quizás la más importante, la influencia, de las emociones e impulsos en el organismo

El Vitalismo atrae a los así llamados "holísticos" o devotos de la medicina "New Age", quienes prefieren una perspectiva metafísica de los procesos vitales, y que fácilmente aceptan las deficiencias científicas de la Homeopatía.

2. LA LEY DE LOS SIMILARES Y LAS PRUEBAS

La invención de la Homeopatía de Hahnemann, según se reporta, tuvo su origen en una ocasión en la que él ingirió una considerable dosis de quinina usada para tratar la malaria. Él notó que los síntomas que le producía eran muy similares a los de la propia malaria. De esto razonó que los remedios en sobredosis producían los mismos síntomas de aquello que podían curar. Este principio, su Ley de Similares, se podía usar para discernir la capacidad curativa de los medicamentos. Según él, este es el método de "probar" una medicina. Los promotores de la Homeopatía a menudo la representan mal argumentando que trata las "causas" en vez de meramente los "síntomas" de la enfermedad, pero su confianza en la "prueba" de los remedios salta a la vista que depende enteramente de un tratamiento sintomático.

La ley de similares de Hahnemann utiliza la primitiva visión del monismo que nos dice que la naturaleza es un todo unitario, orgánico sin partes independientes, con principios inherentes como que lo semejante es lo mismo, lo semejante crea lo semejante y lo semejante cura lo semejante. El monismo es la base de muchas practicas antiguas (Por ejemplo, comer el corazón de un león para obtener coraje), basándose en que si algo se parece a otra cosa son semejantes en esencia (lo semejante es lo mismo); sí algo se parece a algo realmente lo "produce" o lo es (lo semejante crea lo semejante); también se ven sus efectos en los remedios caseros como aquel en el que las raíces son buenas para tratar la mordedura de serpiente, debido a su parecido con ella (lo semejante cura lo semejante). Hahnemann revivió la doctrina de las firmas de Paracelso que declara que las hierbas curarán condiciones o partes anatómicas a las que físicamente se parezcan. La Ley de Similares de la Homeopatía, sin embargo, no tiene el apoyo de los principios básicos de la fisiología, farmacología ni la patología.

3. LEY DE LOS INFINITESIMALES Y LA POTENCIACIÓN

La Ley de los Infinitesimales de Hahnemann nos dice que mientras más pequeña sea la dosis del medicamento, más poderosos serán sus efectos curativos. El enseño que las sustancias podían ser "potencializadas". (Por ejemplo, "Los poderes inmateriales y espirituales" pueden

hacer a las sustancias activas más activas, y a las inactivas activas), El proceso de potenciación involucra la disolución secuencial de los agentes curativos al menos 40 veces, nueve partes del solvente por una parte de medicamento en cada disolución. Este proceso se repite cuantas veces se desee. Pasarlo a través de una almohadilla de cuero o el calcañal de la mano se argumenta que duplica la disolución. Una noción que contradice leyes físicas. Los remedios están diluidos en potencias de 10 y se etiquetan utilizando combinaciones de número árabes y romanos. (Por ejemplo: 3X es 111,000, « es 1110,000, 3C 6 6X es 111, 000,000, etc. Lo cierto es que en el siglo XIX los remedios homeopáticos eran placebos diluidos que se hacían con preferencia a los severos remedios que aplicaban los practicantes de la medicina basada en humores.

De acuerdo con las leyes de la química, hay un límite en la disolución que puede ser hecha sin perder en el proceso a la sustancia original. Este límite, llamado número de Avogadro (6.023×10^{23}) es propio de las potencias de 12C 6 24X. (1 parte en 10^{24}) En estas disoluciones hay una probabilidad del 50% de que exista una molécula del ingrediente activo en ella. Hahnemann mismo se percató de que era difícil que permaneciera algo de la sustancia activa en una disolución tan alta, pero lo justificó en términos metafísicos. Además de ir contra el sentido común, la ley de los infinitesimales de la Homeopatía es refutada por estudios de la respuesta a las dosis de medicamentos.

d) LA HOMEOPATIA Y LA CIENCIA

La medicina científica abarca una colección de procedimientos, cada uno con características propias que debe mantener para que sean efectivos en su propósito específico. La historia da ejemplos de personas que hacían lo correcto por razones equivocadas. Algunos deliberadamente perforaban el cráneo de las personas (trepanación) para liberarlos de los demonios que les causaban el dolor en la cabeza, liberando durante el proceso presión intracraneal. Sin embargo, esto no valida la teoría de los demonios. Así también, los pantanos hediondos se drenaban en base a la teoría del "miasmico, diciendo que las emanaciones de la Tierra causaban "fiebre mala de aire" (mal-air-ia). Agregando otro caso, algunos sacerdotes atravesaban con lanza las heridas de los guerreros creyendo que el arma que les causo la herida

ayudaría en su cicatrización (lo semejante cura lo semejante). El sulfato de cobre en las puntas de las lanzas pudieron haber inhibido las infecciones. De la misma manera en que estas prácticas incorrectas no validan las razones equivocadas en las que estas se basaban por sus practicantes, el éxito de algún remedio homeopático tampoco validará la teoría homeopática, su farmacología y metafísica.

La Homeopatía entra claramente en la definición de culto del diccionario de Webster: "Un sistema de curación basada en un dogma llevada adelante, por su promotor y secta: "Un grupo que se adhiere a una doctrina o líder particular". Las sectas o cultos de sistemas curativos no progresan y conservan sus ideas originales. La Homeopatía de Hahnemann tiene estas características. Para que progresara científicamente la Homeopatía tendría que aceptar los principios de farmacología y patología, con lo cual se podría a funcionar en dirección opuesta a sus leyes de "Similares" e "Infinitesimales", su teoría de "Potenciación", y sus nociones de Psora y estatismo. Aunque haciendo eso, dejaría de ser Homeopatía.

e) ESTUDIOS SOBRE LA HOMEOPATIA

Los estudios que conciernen a los remedios homeopáticos parecen enredarse a lo largo de líneas políticas. Mientras que los resultados de la mayoría de los estudios no respaldan el uso de los remedios homeopáticos, algunas pruebas ostensiblemente "bien diseñadas" han producido resultados positivos. Algunos de estos, sin embargo, han sido hechos por los propios homeópatas, y sus reportes contienen una oratoria fuertemente inclinada a socavar la confianza en la veracidad de los científicos. Los mejores estudios deberían ser repetidos por investigadores objetivos con análisis independientes entre sí, y con las mismas formulaciones homeopáticas para asegurar que no han sido adulteradas con medicamentos activos.

Una revisión global de estudios experimentales en la Homeopatía fue hecha por Scofield (1984). Él concluye: "Esta revisión hace obvio que, después de mucha trabajo experimental y clínica, hay muy poca evidencia que sugiera que la Homeopatía es efectiva. Y si esto sucede es por mal diseño, ejecución, reporte, análisis y particularmente, fallo al repetir los resultados de experimentos previos y no necesariamente debido a la ineficacia del sistema, que para ser una prueba apropiada debe ser en una escala aún más grande. Hay suficientes evidencias

para garantizar que han sido ejecutados experimentos bien diseñados y cuidadosamente controlados." La declaración más alentadora de Scofield a los homeópatas es la Homeopatía no ha sido desmentida del todo" Sin embargo, Scofield ignora el proceso científico. En este caso, la ausencia de pruebas a favor, y no la ausencia de pruebas en contra, son relevantes. Esto está de acuerdo con el procedimiento científico (basado en la hipótesis de estadística nula) de que (1) una práctica no puede ser considerada segura o efectiva hasta que haya mostrado serio; y (2) que la responsabilidad de aportar las pruebas está en manos de sus proponentes.

Un más reciente meta análisis de 107 pruebas controladas de Homeopatía aparecieron en 96 reportes publicados, encontrando que la evidencia de las pruebas clínicas es positiva pero no suficiente para sacar conclusiones definitivas, ya que la mayoría de ellas son de baja calidad metodológica y es desconocido el papel que juegue el posible prejuicio de la publicación. Adicionalmente concluye que hay casos para una futura evaluación de la Homeopatía, "pero solo por medio de pruebas bien realizadas" [Kleijnen, 1991].

En 1988, un científico francés trabajando en el prestigioso instituto INSERM, aseveraba haber encontrado que sustancias altamente diluidas en agua, dejaban una "memoria". Y con tal, podía haber una base para la Ley de Infinitesimales de la Homeopatía. Sus descubrimientos fueron publicados en una gaceta científica de alta estima, pero con la advertencia de que los resultados eran inauditos, y que el trabajo fue financiado por un gran fabricante de medicinas homeopáticas [Nature, 1988]. Subsiguientes investigaciones, incluyendo de James Randi dejaron ver que la investigación había sido realizada inadecuadamente. El escándalo resultó en la suspensión del científico. Un estudio meticuloso revelará el verdadero resultado, la Homeopatía es más probable que empeore la condición de un paciente a curarlo, y es imposible pronosticar el efecto de una dosis en el transcurso del tiempo [Sampson, 1989].

f) PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS

1. ETIQUETADO DUDOSO

En años recientes se ha visto una explosión de productos etiquetados como "homeopáticos". Entre ellos hay glándulas crudas de animal, brebajes herbarios y remedios minerales. Aunque algunos son repeticiones de preparaciones homeopáticas antiguas, los otros surgen como copias que tienen en su alta disolución su único rasgo homeopático. Por ejemplo. Los

testículos de bovinos crudos pueden estar altamente diluidos, pero para ser "verdaderamente" homeopáticos deberían haber sido "probados" y "potenciados". Para ser "probado", se requiere que personas sanas ingieran dosis moderadas de testículo crudo de bovino, analizando sus efectos y síntomas. Los productos de este tipo no son representativos de los que los homeópatas tradicionalmente "prueban", y es improbable que ingiriendo cantidades moderadas de testículo de bovino crudo se produjese algún efecto secundario. Tales productos parecen pretender prevenir la acción reguladora etiquetándose como "homeopática", pero tales productos no respetan el principio básico de protección al consumidor al etiquetar de la forma incorrecta. El etiquetado estándar de drogas informa a los consumidores acerca de la cantidad de ingredientes activos por dosis; el etiquetado homeopático sólo informa a los consumidores acerca del número de disoluciones hechas al producto.

También se pudo comprobar que los más de los homeópatas venden sus productos siendo estos sólo alcohol teñido, o cualquier destilación de hierbas, atentando así a la salud de las personas y estafando.

2. DUDOSA SEGURIDAD

Aunque los remedios homeopáticos son considerados generalmente como no tóxicos debido a su alta disolución, algunas preparaciones han mostrado ser dañinas. La perversa creencia en las "crisis de curación" causa que los practicantes de la pseudomedicina juzguen mal una reacción adversa y la vean como beneficiosa. La teoría de "crisis de curación-" asevera que el cuerpo tiene un conocimiento innato en el que sabe que es lo mejor para él. Ella es un corolario de creencias en que las reacciones adversas a los "remedios naturales" son interpretadas como "liberación de toxinas", y que las peores reacciones corresponderían a peores padecimientos si no se hubiera "desintoxicado". Así, los creyentes no se alarman por las reacciones adversas, y son alentados a seguir el tratamiento. Al mismo tiempo, la medicina "alopática" es denigrada diciendo que "suprime los síntomas que representan el proceso de curación natural del cuerpo." Kerr y Yarborough (1986) reportaron un caso de pancreatitis avanzado en un paciente que tomaba un remedio homeopático prescrito por un quiropráctico. Según los autores, el fabricante declaraba que entre el 40% y 50% de los pacientes que tomaban el remedio se veían afectados por una "crisis de curación" que incluía dolor abdominal. Aunque las sustancias sumamente tóxicas que la Homeopatía clásica incluye en sus remedios están

altamente diluidas, Kerr encontró que 2 de 6 remedios ordenados por correo contenían "notables cantidades" de arsénico. NCAHF duda que los devotos de la homeopatía reporten sistemáticamente los efectos adversos.

3. EFICACIA SOSPECHOSA

Mucho se ha dicho sobre el hecho de que una solución de 2« ya no contendría una sola molécula de la sustancia original, y que los beneficios reportados se atribuyen generalmente al efecto placebo. A pesar de esto, muchos remedios homeopáticos, aunque diluidos, pueden contener de una sustancia lo suficiente para ser efectiva. Los productos también pueden trabajar gracias a que son adulterados. Morice (1986, Pág. 862-863) reportó que un remedio homeopático llamado Dumcap parecía ser efectivo en el tratamiento del asma. Aunque la etiqueta mencionaba el contenido como: "nux vomica" (estricnina), "arsenic album" (trióxido de arsénico), "Blatta orientalis" (extracto de cucaracha), and "stramoni fólic" (estrarnonio), los análisis revelaron que el producto estaba adulterado con niveles terapéuticos de drogas antiasma. Los estudios homeopáticos se consideran inaceptables a no ser que se monitoreen para asegurarse que estaban preparados según los principios homeopáticos, que sus contenidos estaban verificados y las dosis cuantificadas, previniendo el sabotaje. Como fue mencionado anteriormente, el simple hecho de etiquetar un producto como "homeopático" no garantiza que no contenga una sustancia farmacológicamente activa en cantidades suficientes (No todas las disoluciones pasan el número de Avogadro). Para validar un remedio homeopático específico, la copia de otros remedios no genera interés en los resultados. Para validar la teoría homeopática-, las disoluciones más altas deberían trabajar mejor que las altas concentraciones.

g) SERVICIOS HOMEOPÁTICOS

1. UN REFUGIO PARA LOS PRACTICANTES DESCONFIABLES

En la práctica, los homeópatas clásicos enfatizar estar de 30 a 45 minutos con cada paciente, prestar especial atención a su estado emocional y administrar un remedio a la vez. La homeopatía clásica con su atención personal al paciente, sus remedios benignos, y la especial atracción de una selecta clientela, es algo inocuo si sus practicantes tienen la capacidad y el

sentido común para reconocer desórdenes serios y remitirlos rápidamente a otras médicas competentes. Sin embargo, este no siempre es el caso.

Las pseudociencias como la Homeopatía, aun siendo relativamente benignas, son imanes para locos y charlatanes. Esto plantea un problema serio porque a los practicantes incompetentes no se les debería ser concedido el privilegio de administrar el cuidado de la salud. Los creyentes verdaderos que deliran pueden plantear una amenaza más seria que los estafadores por su devoción a la ideología de la Homeopatía. Su sinceridad les puede convertir en algo socialmente más tolerado, pero esto incrementa su peligro potencia;. El cuidado irracional de la salud nunca es inofensivo, y es irresponsable crear en la paciente confianza en una pseudomedicina. Aunque la Homeopatía puede no plantear un riesgo de cuidado a un paciente básicamente sano, en una situación futura donde el mismo paciente necesite tomar una decisión de vida o muerte, tal confianza esta injustificada.

Es difícil creer que un médico pueda tener confianza en la Homeopatía y, al mismo tiempo, en el cuidado de la salud científica.

2. CHARLATANERÍA

Grupos de científicos están preocupados primordialmente con la Homeopatía en el mercado. Creen que el mercadeo de productos Homeopáticos no "probados" entran acertadamente en la definición de charlatanería: "Un estafador es cualquiera que promueve esquemas médicos o remedios que se sabe son falsos, o bien no demostrados, para una ganancia".

No tiene Importancia sí el artículo es Inofensivo, o bien da un alivio psicossomático; sí es barato, o tiene valor para otros propósitos; tanto si es producida por una compañía de dudosa procedencia como una reconocida, la promoción de ese producto es charlatanería.

1.3.4 ASTROLOGÍA

a) HORÓSCOPOS , TAROT , ASTRÓLOGOS

Mostrare al lector sobre la irracionalidad de la astrología. Es importante destacar que la astrología no tiene ningún fundamento científico. Además, esta pseudociencia está íntimamente relacionada con la superstición y la ignorancia, por lo que no debe ser tratada en

serio. La astrología es parte del pasado, y no tiene cabida en una sociedad avanzada y libre como la actual.

b) ¿QUE ES ASTROLOGÍA?

Es una disciplina que observa, analiza y estudia las posiciones y movimientos de los astros, en especial el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas, relacionándolos con el desarrollo de los acontecimientos que se producen en la Tierra.

Los astrólogos sostienen que la posición de los astros en el momento exacto del nacimiento de una persona y sus movimientos posteriores, reflejan el carácter de esa persona y por tanto su destino. Durante siglos los científicos han rechazado los principios de la astrología; sin embargo, millones de personas continúan creyendo en ella o practicándola.

El doctor Merrill F. Unger, distinguido y erudito escritor norteamericano, la define así:

“La astrología es un antiguo artificio o que (pretende predecir acontecimientos terrestres mediante la observación de las estrellas fijas, del Sol, la Luna, y los planetas). La astrología también sostiene poseer la capacidad de predecir el carácter y el destino humanos. Ello se realiza por medio de horóscopos que se basan en la configuración de los cielos en el momento del nacimiento de la persona”. (Merryl F. Unger, Los Demonios y el Mundo Moderno, Pág. 61).

c) ¿QUÉ SON LOS HOROSCOPOS?

Los astrólogos realizan cartas astrales llamadas también horóscopos que sitúan la posición de los astros en un momento dado, como el nacimiento de una persona, por ejemplo, y a partir de ellas emiten sus conclusiones sobre el futuro de esa persona. En una carta astral se sitúa la eclíptica, trayectoria anual aparente del Sol a través del cielo, con las doce secciones que reciben el nombre de signos del zodiaco, que son Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. A cada planeta (incluyendo al Sol y la Luna) se le da un signo particular dependiendo del lugar de la eclíptica en que aparece dicho planeta y del momento en que se hace el horóscopo. Cada planeta representa tendencias básicas humanas y cada signo un conjunto de características humanas. Cuando los astrólogos

designan a una persona por un signo determinado —como Leo o Piscis, por ejemplo— se están refiriendo al signo Solar de esa persona, esto es, al signo que el Sol ocupaba en el momento de su nacimiento.

El horóscopo está dividido también en doce casas, que comprenden el periodo de 24 horas durante el cual la Tierra completa un giro alrededor de su eje. Cada casa está relacionada con determinadas situaciones en la vida de una persona, tales como el matrimonio, la salud, el trabajo, los viajes y la muerte. Los astrólogos realizan sus predicciones interpretando la posición de los astros dentro de los signos y las casas del horóscopo.

d) ¿CÓMO NACIO LA ASTROLOGÍA?

La astrología propiamente dicha tuvo su comienzo en Babilonia hace 5.000 años como un sistema de lectura de "señales" (la posición de los astros en el cielo en determinados momentos) que presagiaban el destino de reyes y reinos (Kurt Koch aclara: “En el viejo mundo, la astronomía de las estrellas, la astrología y la interpretación de las constelaciones eran una sola ciencia. En el antiguo imperio babilónico se la consideraba la ciencia de los sacerdotes. Originariamente se echaban horóscopos únicamente para los reyes. Ya que vestigios de astrología pueden también encontrarse en la antigua cultura mejicana, se piensa que es dicha práctica un fenómeno común de la humanidad.

Los griegos y los romanos heredaron la astrología de los babilónicos. Durante la Edad Media, Europa se volcó hacia la astrología. El emperador Federico II el Grande vivía totalmente regido por ella. Lutero la llamo -un arte miserable-. Desde la era del racionalismo (1750), la ola astrológica decreció. La astrología y la astronomía se dividieron definitivamente...)

. Los egipcios perfeccionaron un sistema diferente, de manera que los ángulos entre los planetas establecían "presagios". Muchas otras civilizaciones antiguas, como los mayas, chinos (2000 a.C.), etc. desarrollaron de forma independiente otros sistemas similares.

En aquel momento se ignoraban la mayor parte de las leyes físicas, y entonces se buscaban explicaciones no racionales: los astros presagiaban el futuro.

Posteriormente, los griegos combinaron los sistemas babilónico y egipcio, creando una "filosofía del universo".

En el siglo II d.C., Claudio Ptolomeo, en su libro "Almagesto", describe un sistema de "casas", que dividía la zona cercana al plano de la eclíptica (la región de la bóveda celeste por donde se mueven el Sol y los planetas, en su movimiento aparente) en 12 sectores. Cuando el cristianismo prevaleció en el Imperio Romano, se comenzó a combatir tímidamente a la astrología. San Agustín, obispo de Hipona (365-430 d.C.), condenó a la astrología porque "absolvía a los pecadores y le atribuía las culpas al Creador y Gobernante del cielo y las estrellas".

A pesar de esto, la astrología volvió a resurgir alrededor del siglo XII. Entre los siglos XIV y XVII, en pleno Renacimiento, las ideas se transformaron. Nicolás Copérnico, en su obra *De Revolutionibus orbium coelestium*, propuso que los planetas giraban alrededor del Sol, y no en torno a la Tierra, como creían casi todos los antiguos, incluyendo los astrólogos. Éstos últimos reaccionaron diciendo que, siendo lo fundamental las posiciones de los astros con respecto a la Tierra, el nuevo concepto del universo no los afectaba lo más mínimo. No obstante, a partir de ese momento, la astrología inició un cierto declive. Incluso el Papa condenó la astrología en 1612. A pesar de ello, mucha gente de esa época era muy crédula y supersticiosa: creía en los horóscopos, practicaba la magia y utilizaba talismanes para protegerse. Además, a finales del siglo XVI todavía se impartía la astrología en algunas universidades españolas.

Hace unos 20 años, 192 científicos (entre los cuales figuraban 19 galardonados con el Premio Nóbel), firmaron una declaración en la que se afirma:

"Es sencillamente un error imaginarse que las fuerzas ejercidas por las estrellas y los planetas en el momento del nacimiento puedan determinar de manera alguna nuestro futuro. Tampoco es cierto que la posición de los lejanos astros determine que ciertos días o períodos sean más favorables para ciertas acciones, o que el signo bajo el cual se nace decida la compatibilidad o incompatibilidad con otras personas".

Entonces...

La astrología no tiene ningún fundamento científico, e incluso se ha convertido en un fraude, ya que muchos desaprensivos e incautos no tienen problemas en pagar una cantidad elevada de dinero para que un pícaro que se hace pasar por astrólogo pueda disfrutar de unas buenas vacaciones.

Miguel Ángel Sabadell, el astrofísico español, se pregunta: "¿Por qué el amoníaco de Júpiter puede influir en nuestro carácter y el que tenemos en el armario de la cocina no?"

Otro dato curioso: el médico obstetra ejerce una atracción gravitatoria sobre el recién nacido 6 veces superior que la ejerce sobre el mismo el planeta Marte. Otras preguntas a las que la astrología es incapaz de responder:

¿Por qué los gemelos nacidos con pocos minutos de diferencia no siguen casi nunca el mismo destino? La astrología es incapaz de pasar el test de los gemelos. ¿Por qué se habla de 12 signos zodiacales, omitiéndose a Ofiuro y la Ballena, constelaciones que también forman parte de la eclíptica? El planeta Urano fue descubierto en 1781, Neptuno en 1846 y Plutón en 1930. ¿Cómo es que estos planetas no ejercían influencia alguna antes de su descubrimiento, y sí son influyentes una vez descubiertos? Además, la astrología no tiene en cuenta a los asteroides, los cometas y otros cuerpos celestes del Sistema Solar, algunos de tamaño similar a los planetas más pequeños. ¿Por qué los horóscopos de los diarios, revistas, radio, televisión, Internet... sólo cuentan generalidades o consejos que son válidos para cualquier persona, sea del signo que sea? No hay más que leer un horóscopo para comprobar que sus predicciones están muy poco definidas, y que por ello pueden ser asignadas a cualquier signo. ¿Por qué las predicciones para un mismo signo y semana difieren tanto entre varios medios? Es evidente que porque las predicciones no tienen ningún fundamento. ¿Por qué tantas veces predicen catástrofes, romances, triunfos deportivos y demás cosas que luego no ocurren? Cuando pasa esto, los astrólogos, adivinadores y demás charlatanes, afirman que se ha producido un error en sus cálculos, que el error no es suyo. Hay muchos ejemplos de este tipo, para comprobarlo no se necesita más que recordar algunas predicciones: veremos cómo éstas no ocurren.

“Uno de los mayores conceptos erróneos que constituye la base de la astrología tiene que ver con el número de planetas de nuestro sistema solar... En tiempos antiguos, Urano, Neptuno y Plutón no eran observables a simple vista”.

“El problema de la autoridad en la astrología se pone de manifiesto cuando uno se da cuenta de que existen muchos sistemas de astrología que se oponen diametralmente entre sí... con estos diferentes sistemas empleados por los astrólogos, una persona puede ir a dos astrólogos diferentes y recibir dos horóscopos totalmente opuestos para el mismo día. Esto no es una mera posibilidad, sino una realidad”.

“Aún hay más. La astrología está basada en la premisa de que los planetas giran alrededor de la Tierra que es lo que se conoce como teoría egocéntrica. Copérnico demostró que los planetas giran alrededor del Sol y no de la Tierra. Esto es lo que se conoce como teoría heliocéntrica. Puesto que la astrología se basa en la refutada teoría egocéntrica, su confiabilidad está destruida”.

“Un constante motivo de desconcierto para los astrólogos es el nacimiento de mellizos. Como nacen exactamente al mismo tiempo y en el mismo lugar, deberían compartir destinos idénticos.

Desafortunadamente este no es el caso, porque la experiencia nos demuestra que dos personas que nacen al mismo tiempo pueden vivir vidas totalmente diferentes. Uno puede ser un triunfador, mientras que el otro puede resultar un fracasado. El hecho de que los mellizos no viven las mismas vidas indica otra falla de la teoría astrológica”.

"Asimismo, es notable el hecho de que existen diferentes sistemas astrológicos discordantes, que llevan a interpretaciones muy dispares de los mismos hechos. Esto no ocurre, por ejemplo, en la astronomía, que es practicada sobre los mismos principios científicos en todo el globo".

"Los intentos de darle fundamento científico, demostrar su confiabilidad o combinarla con la psicología han sido por completo infructuosos

Analizo con más detalle que es bastante ilógico y bastante vergonzoso, saber que mucha cantidad de personas, se dejan llevar por predicciones que ni se ponen de acuerdo, y que son generalidades que se cumplen en la mayor parte de la población.

e) ¿POR QUÉ TANTA GENTE CREE EN LA ASTROLOGÍA?

La fe en la astrología y en el horóscopo es un amargo trago que debemos resistirnos a aceptar. No debemos seguir pensando como hace cientos de años, cuando no disponíamos de grandes conocimientos científicos. En el siglo XXI no debemos ser tan ingenuos como para pensar que el destino de la humanidad se decide en la bóveda celeste. Nuestro destino se decide por el esfuerzo constante, y siempre apoyándonos en la RAZÓN y la CIENCIA.

Según la Sociedad Norteamericana de Estudios Sociológicos y Sociales: "La fe en la astrología es perjudicial, pues fomenta la evasión de los problemas permanentes de la vida real".

Por su parte, Carl Sagan, un respetado científico y escritor, afirmó: "Se observa un renovado interés por las doctrinas anecdóticas, como la astrología. La amplia aceptación de la que gozan trasluce una falta de rigor intelectual y una grave carencia de escepticismo. Son filigranas de la ensoñación."

Mientras la ciencia investiga seriamente los grandes enigmas del universo, otros explotan la ingenuidad y la ignorancia de la gente. Los seres humanos debemos procurar superarnos con nuestro esfuerzo. Nosotros somos los únicos responsables de nuestro futuro, y no los astros. Este reportaje ha sido realizado en base al trabajo de Hebert Pistón Rodríguez, miembro de la sección Coordinación Local de Enseñanza y Divulgación (La Paz, Uruguay).

Mucha gente cae presa del ocultismo fascinados por los aciertos adivinatorios entre los que la astrología tiene un papel fundamental. También por palpar la realidad espiritual que lo envuelve.

Los horóscopos suelen ser suficientemente ambiguos como para que cada individuo crea en su cumplimiento. Suelen venir bien a todos, y podría cumplirse en cualquiera. Además la sugestión juega un papel muy importante en la astrología.

La persona que busca el consejo de un astrólogo va con cierta predisposición para creer en el horóscopo. Esta predisposición conduce a una autosugestión para ordenar su vida de acuerdo al horóscopo, y así contribuir a su cumplimiento.

No todos están a favor.

Es evidente que el ocultismo ha penetrado todos los aspectos de nuestra sociedad. Desde los medios masivos de comunicación hasta las tiendas de comestibles, uno no puede darse vuelta sin encontrarse con algún tipo de literatura o influencia ocultista. Se pueden encontrar horóscopos hasta para reducir de peso y horóscopos para una mejor vida sexual. Y ni siquiera la enseñanza superior está a salvo. La universidad de California en Berkley otorgo recientemente el primer diploma de la licenciatura en magia, y es solo una de las muchas universidades más respetables del país que ofrecen actualmente cursos sobre parapsicología.

"El sentido común sugiere que algunas nociones de la astrología son muy dudosas. Por ejemplo, es difícil creer que el horóscopo de decenas de personas de diferente signo fallecidas en un accidente aéreo indicase exactamente lo mismo para todas. Las predicciones de los astrólogos son vagas, generales, o basadas en el conocimiento de la actualidad. Sin embargo, ninguno "predijo" acontecimientos muy notables pero inesperados, como la muerte de John

Lennon o Lady Di, la caída del muro de Berlín o la disolución de la Unión Soviética; ¿no estarían escritos en los astros?"

“En septiembre de 1.975, 186 prominentes científicos norteamericanos, conjuntamente con 18 ganadores del Premio Nobel, se pronunciaron en contra de las pretenciosas afirmaciones de los charlatanes de la astrología, diciendo, entre otras cosas que no hay ninguna base científica para presumir que las estrellas predicen los acontecimientos e influyen sobre la vida de las personas”.

Vemos el caso de diferentes personas que no están a favor de la astrología, y vemos que todo indica y declara que es un fraude, que se basa en “pensamientos” o “ideas de un astrólogo”, y no en la realidad.

Lo que sucede, es que las personas le tienen “fe”, y por ese motivo, creen que, por ejemplo, si el horóscopo dice que los de determinado signo van a tener buenas relaciones con amigos, ellos así lo sienten, y actúan de tal manera que se cumple. No porque tenga la razón, sino que porque la persona se “mentaliza” que así tiene que suceder “sí” o “sí”.

Factores que favorecen el desarrollo del ocultismo

f) LA CURIOSIDAD

Hay cierto misterio en torno al ocultismo que apela a nuestra curiosidad. Mucho de los que se involucran en las practicas del ocultismo lo hacen empezando con las llamadas practicas - inofensivas-, tales como la lectura del horóscopo o el uso de la escritura espiritista (tabla de quija), etc. Después pasan a una participación más profunda debido a una creciente curiosidad. La secularización del Evangelio: En los últimos años ha habido una negación de las doctrinas fundamentales de la fe cristiana por parte de muchos de los que ocupan un puesto de liderazgo en la Iglesia. Esto deja un gran vacío espiritual en el mundo, que hace que las personas que tienen necesidades espirituales busquen en otros lugares para satisfacerlas.

El ocultismo ofrece una realidad: Hay una realidad en la experiencia ocultista que atrae a muchas personas al ocultismo. Todos deseamos algún tipo de respuesta definitiva a las preguntas básicas de la vida, y el mundo del ocultismo muy gustosamente ofrece respuestas. Como estas prácticas ocultistas rebelan cosas a asombrosas, el que las practica llega a creer que ha experimentado la máxima realidad y que ya no necesita continuar la búsqueda de la verdad.

g) CONFUSIÓN

Aunque mucha gente piense que se trata de un juego, existe un peligro real en la astrología, ya que esta hace girar la vida de las personas que creen en ella, sobre fundamentos que no son reales, sino mentirosos, corriendo el riesgo de sufrir grandes daños.

h) ENFERMEDAD

La medicina reconoce los daños ocasionados por la astrología. Kurt Koch cita al doctor Schrank, de Wiesbaden, superintendente médico, quien en un artículo sobre psicología de la superstición, escribe:

“Que los efectos de la psicología de la superstición son peligrosos, queda demostrado por el hecho de que en personas sensibles se observan serios disturbios psíquicos, temor a la vida, desesperación y anomalías. La astrología paraliza la iniciativa y la facultad de discernimiento. Embrutece y lleva a la falta de reflexión. Uniforma la personalidad hacia una inercia de fondo”. La astrología sostiene la herejía de la predestinación, lo que lleva a un enfoque fatalista de la vida. “El enfoque fatalista de la astrología, que dice que nuestra vida esta previamente determinada por las estrellas.

c) Posesión:

Aunque gran parte de la astrología está realizada por charlatanes que se aprovechan de la ignorancia de las gentes, y con cierta sicología popular y algo de observación lógica embaucan a quienes acuden a ellos, también es cierto que existe un sector de astrólogos que realizan sus predicciones ayudados por verdaderas fuerzas sobrenaturales que le transmiten “ciertos conocimientos”.

“La predicción del futuro o adivinación genuina supone la existencia e intervención de seres espirituales sobre humanos. También supone que estos seres poseen conocimientos que el hombre no tiene y que están dispuestos a transmitir esta información al hombre bajo ciertas condiciones con las que están familiarizados los adivinos”. “Como una clase de adivinación pagana, la astrología provoca la actividad de los espíritus demoníacos por haberse originado está en la adoración de las estrellas. En la obsesión por la astrología podrían estar implicados un simple fraude, una sugestión irresistible.

Nadie conoce su propio destino.

1.3.5. REGRESIÓN

a) DEFINICIÓN

Regresar a vidas pasadas o al pasado de la vida actual para solucionar algunos problemas de traumas y curar enfermedades.

Según varios estudios se pudo observar que practican regresión no solo algunas personas que recibieron cursos a cerca de esta técnica, ósea personas sin ninguna clase de título; sino también algunos psicólogos que presuntamente actúan como tal, porque no aparecen matriculados en los colegios de psicólogos.

La Psicología científica sabe desde hace mucho tiempo que la regresión no es real. La hipnosis de la regresión es un estado dónde las personas sugestionables lo son aún más, provocando que el sujeto hipnotizado actúe según sus creencias y lo sugerido por el hipnotizador, pero en este caso de la regresión, no esta viajando literalmente al pasado, sino creando o imaginando que está allí, como si hiciera una obra de teatro inconsciente. Se ha comprobado que mediante la hipnosis se generan y recuperan recuerdos falsos.

En varios falsos psicólogos se ha escuchado decir afirmaciones como está la regresión hipnótica puede curar o ayudar al cáncer. Sin embargo las personas que asistieron a este tipo de sesiones no se sanaron; la verdad no vale engañar, no vale aprovecharse de quienes pueden estar en una situación desesperada por una enfermedad o por una situación socio-familiar concreta, no vale usar el prestigio de una profesión para vender un fraude.

Según un estudio del colegio de psicólogos españoles indicaron que la memoria no comienza a afianzarse hasta los dos años de edad aproximadamente, de manera que difícilmente alguien pueda recordar acontecimientos anteriores a esa época de su vida. También dijeron que la memoria tiene unas bases neuronales sin las cuales, simplemente no puede producirse. Además que el recuerdo es reconstructivo, que no almacenamos la información como imágenes, sino como relaciones. También indicaron que manifiestan su indignación ante estos oscuros personajes que se enriquecen con la vida de los demás y que apoyaran cualquier

actuación judicial; porque no sólo se está mintiendo se está atentando contra la salud de los demás, y se está sacando dinero a la gente y prostituyendo una profesión digna, en la que cientos de profesionales intentan hacerse un espacio o surgir en esta sociedad, a base de estudio y práctica ética.

1.3.6 EL FRAUDE SOBRE LOS "NIÑOS ÍNDIGO", UNA PERTURBACIÓN FILIAL DISFRAZADA DE FRAUDE

Las pretensiones y anhelos de insensatos progenitores (deshonestamente considerados "elegidos") parecen no distinguir ya la diferencia entre igualdad/discriminación en el universo de los seres humanos. Hoy por hoy uno de los temas más absurdos y morbosos es el referido al de los "Niños Índigo", un a modo de señuelo elitista donde la niñez es el blanco favorito de aquellos prejuicios paternos que, de la mano de ciertos psicólogos viciosos y/o intelectualoides de bajo vuelo, son proclives a creer, alardear, inculcar e imponer un nuevo sistema de clasificación antropológica en pos de una inimaginable segregación infantil. El enajenamiento pseudocientífico y sofomesiánico no parece tener límites. Tal es el caso de aquellas clasificaciones dadas a determinados niños con problemas de hiperquinesia o que padecen anomalías en la conducta. De hecho, esto plantea un gran dilema psico-social a tal punto que tales incongruencias son disfrazadas con todo un halo presuntuoso de connotaciones místicas y hasta supernormales. Ahora resultaría que cualquier trastorno selectivo en la atención, o un excéntrico problema de hiperactividad infantil, es considerado de rebato como un caso de "Niño Índigo".

El caso de estos niños es, asimismo, una sutilísima y novedosa manera de hacer racismo pro-infantil, todo ello (claro está) encubierto bajo un disfraz de milagro biológico evolutivo. Tal dilema ya no implica únicamente un arrebató de pedantería social o de una candorosa super-ética sino más bien un enorme y espinoso conflicto en el que un eventual complejo de inferioridad logra escudarse tras una falsa noción de virtud racial.

El vocablo "índigo" fue manoseado y re-concebido en 1982 por Nancy Ann Tappe, una ocultista que difundió toda una taxonomía de perfiles a los fines de clasificar la personalidad de los seres humanos según el color de su "aura". De algún modo, ha sido una manera oculta de poder propalar una a modo de atrayente convicción sobre la base de la novísima

intolerancia espiritualoide o de un mero sectarismo biogenético. A juzgar por lo que insinúa Tappe, al sustentarse en su peregrino criterio ¿que desde el vamos no expone ningún fundamento cierto? : Las auras han estado y viniendo del planeta Tierra a través de la existencia del Homo Sapiens Superior, si bien aquellas de color índigo comenzaron a aparecer (así nomás, de romper y porrazo, merced a una dispensación cósmica ultraterrena) en los años '80. Y, para colmo de quimeras, según tal parapsicóloga, el guarismo de los nacimientos de niños dentro de esta tipología acrece velozmente. Al parecer, Nancy Ann Tappe se olvidó del axioma epistemológico que afirma: "La Naturaleza no se anda con saltos ni omisiones". Una cosa es detectar algo peculiar y otra muy distinta es enjaretar una Nueva Raza al estilo del místico chalado Serge Alexandrovitch

Nilus.

En una contradictoria inercia, circa 1999, apareció el libro "Los Niños Índigo" escrito conjuntamente por Lee Carroll y Jean Tober. Dichos autores pregonaron esta rabanera idea haciendo referencia a la consabida nueva generación espiritual de características especiales, destinada a mejorar el mundo. En efecto, tal texto se pergeñó sobre la base de relatos atinentes a singulares hábitos por parte de párvulos, algo así como hipotéticos eventos tenidos por supernormales, los cuales fueron testimoniados o reportados por adventicios educadores y parapsicólogos inanes (ya que por otro lado, además, se afirma que algunos eran psicólogos oportunistas) que concurrieron a las conferencias de los precitados autores. Así las cosas, en los respectivos seminarios se relataron insólitos hechos aunados con presuntos rasgos anímicos "poco usuales", lo cual los llevó a inferir que se trataba de patrones actitud inhales no reportados hasta el momento .algo por demás extraordinario. Esta obra fue escrita para ser leída por los muchos padres y maestros ansiosos de leer algo afín con lo único que aceptaban y querían creer. Sin duda, el libro no es más que un compendio sensacionalista de ensayos y diálogos aportados por fulános autoproclamados idóneos en la materia, más que nada "expertos sociales" frustrados o sujetos con dudosas capacidades mediunímicas (o para decirlo de un modo más bonito: "contactados mediante percepción extrasensorial"), partidarios de la "higiene espiritual", fanáticos de los "mensajeros celestiales", gurúes del caos pedagógico, maniáticos de las "terapias alternativas", etc.

Otra cuestión es el hecho de que a estos niños no reconocidos por la "gente como uno" se les atribuye la capacidad "maravillosa" de salvar al mundo, de poseer dotes telequinésicas y de

ser resistentes a los agentes patógenos que más asustan a los mortales. Y, así, en este marco soteriológico y megalómano se desahoga disparatadamente todo un submundo de chapucerías y aspiraciones cripto-segregacionistas. Empero, el engreimiento o la más simple rebeldía, por parte de estos inéditos críos, son tomados como una señal inequívoca de un alma sabia y superior que fluye en potencia sin ser comprendida por el infradotado remanente humano. Amén de todo, y sin perjuicio de desconfiar porque sí, cabe preguntarse: ¿Acaso ya se tienen pruebas irrefutables sobre tales hazañas o prodigios? Pues bien, si esta estirpe de niños superprecoces advino allá por los años '80 entonces alguno de ellos (por lógica hoy adultos) ya podría ¿a estas alturas? haber dado muestras de algo inobjetable para evitar las pandemias y masacres que, al presente, azotan por doquier al género humano.

El Síndrome de Déficit de Atención e Hiperactividad (SDAH) es parte de una embarazosa controversia entre padres, psicólogos y médicos debido al hecho de que ningún progenitor acepta fácilmente que su propio hijo padece de una patología de carácter neurológico. En compensación, uno de los artilugios utilizados por inescrupulosos terapeutas es el de captar a aquellos padres inadvertidos que gozan de una movilidad social financieramente solvente y, por consiguiente, suplantar una (acaso) tediosa filosofía disciplinaria de vida por un sofisma de (mal)crianza lo cual acaece como una panacea más facilista y cómoda que la anterior alternativa. En consecuencia, la solución más rápida de estos embaucadores es la de hacerles creer a tales progenitores que sus hijos han sido privilegiados por la naturaleza (o bien léase: por el supracosmos) y que ante esta "portentosa evidencia" la tesonera medicina tradicional confunde tal dispensación sobrenatural con el "término médico equivocado" de SDAH. Según la capciosa ponderación de estos fraudulentos terapeutas, sendos niños no padecen ninguna patología concreta, al contrario están muy por encima de esta clase de "pamplinas galénicas". .Y como siempre sucede con todo fraude milagrero: el lucro es el móvil máspreciado.

Incluso hay algo más: toda vez que se investiga imparcial y seriamente el asunto de los "Niños Índigo" se tiene la cada día más cabal certeza de que las "evidencias", dadas por los ya señalados autores e impulsores del tema, son sólo presuntas pruebas realizadas, en una data que nunca se precisa, en la Universidad Californiana de Los Ángeles (UCLA) y que, conforme se ha cacareado, es allí donde en efecto se trataron células de "Niños Índigo" (empero, tampoco se detalla rigurosamente qué tipo de células: piel, sangre, etc.) exponiéndolas al virus del SIDA y a células cancerígenas (igualmente, jamás han dado a conocer el tipo de las

mismas) "las cuales no afectaron en modo alguno las células de los infantes." Ergo: ¿No resulta ya, todo lo expuesto por ellos, como demasiado ficticio?

Eso sí, los padres ávidos de dar a luz una progenie superior forman parte de un perfil tan patético como el de los falsos profetas. Por tal motivo, al antropólogo le interesa esta clase de conducta social a los efectos de comprender aquellos fenómenos pseudo culturales donde humanidad, obra y circunstancia son la constante primordial del devenir ontológico .un devenir vulnerable ante azarosas índoles adversas. Ahora bien, los impostores profesionales que manipulan el pensamiento mágico de estos padres tan ingenuos (por lo general: desesperados o perturbados) mezclan todo lo de su conveniencia con lo fenoménico y excluyen selectivamente al resto de los niños, a quienes consideran con frecuencia como demasiado comunes o elementales, conforme el argumento sectario de lo que ellos entienden equívocamente como Funciones Humanas Excepcionales (FHE).

Sea como fuere, el caso de los "Niños Índigo" impetra una cínica forma de desprecio mesiánico teñido de añil. Por eso sería lícito reflexionar: "Si la petulancia fuera tiña todos los impertinentes serían índigos".

1.4 ESTAFA

1.4.1 EL DELITO DE ESTAFA

El término estafa es conocido en varios países con diferentes acepciones. En México la estafa es conocida como "fraude", en Italia se conoce como "truffa" y en Francia como "escroquerie".

La diversidad de medios o formas que el delito de estafa puede presentar es una de las principales dificultades que se encuentran a la hora de definir la misma. La doctrina coincide en que el engaño es el elemento que diferencia este delito de los demás contra la propiedad. Es así porque en la estafa no hay violencia como la puede haber en el robo, sino que es un delito en que el agente actúa con inteligencia y astucia de entre todas las modalidades que puede asumir para engañar a la víctima y hacerse entregar voluntariamente de ella el objeto querido.

Dando una caracterización general el delito de estafa se califica cuando la cosa que se quiere despojar ya sea en beneficio propio o en el de un tercero, se ha conseguido con el consentimiento del propietario o dueño, mediante artificios que engañaron a este, sorprendiendo su buena fe y viciando su consentimiento.

En el Código Penal Boliviano Artículo 335.- (estafa).- El que con la intención de obtener para sí o para un tercero un beneficio económico indebido, mediante engaños o artificios provoque o fortalezca error en otro que motive la realización de un acto de disposición patrimonial en perjuicio del sujeto en error o de un tercero, será sancionado con reclusión de uno a cinco años y con multa de sesenta a doscientos días.

De este concepto surge que los elementos de la estafa son:

- 1) El perjuicio patrimonial;
- 2) EL ardid o engaño;
- 3) El error;

El perjuicio patrimonial para la víctima es un elemento fundamental de la estafa, porque ella es un delito contra la propiedad.

Los artificios deben entenderse como las manipulaciones o maniobras para agravar el falso juicio de la realidad. Tanto engaños como artificios deben provocar error en el sujeto pasivo.

1.4.2 LEGISLACION COMPARADA

a) PAIS- INDIA

1. CORTE SUPREMA ORDENA DETENER EL NEGOCIO DE LOS CURADORES MILAGROSOS

Sería casi imposible pensar que en un país como India donde por décadas se viene practicando el misticismo espiritual, país que por tradición donde lo primero y lo más importante es la filosofía religiosa, pensar que sus legisladores reglamentaran este tipo de prácticas espirituales ya que como autoridades al observar tanta estafa espiritual se vieron obligados a sacar nuevas leyes para evitar delitos silenciosos.

Malos tiempos pueden estar viniendo para los Tantriks (magos negros) y los curadores milagrosos de Nueva Delhi. Podrían ser obligados a acabar con su negocio lucrativo o irse a otro país.

Una orden de la Corte Suprema de Delhi del 30 de Abril del 2003 a delegado al gobierno estatal de Nueva Delhi la obligación de vigilar a las personas que afirmen tener poderes de curación milagrosos, y ponerle un fin a sus promesas y prácticas. La base de tal orden es una vieja ley de casi 50 años de antigüedad. Propuesto por un litigio instaurado por Salek Chand Jaim, la Corte Suprema a soplado el polvo del Acta de Anuncios Objetables para Drogas y Remedios Mágicos, de 1954, que establece que prometer a cualquiera soluciones o curas mágicas para sus problemas o enfermedades es un acto punible. Sin importar si se hace en anuncios de periódicos, anuncios en carteleras, pintados en paredes, o solo oralmente, quien proponga fraudulentamente estas capacidades puede ser multado o encarcelado por 6 meses, o en caso de repetición, un año. La Corte Suprema le ha pedido al gobierno para que actúe con base en las direcciones y números telefónicos dados en los anuncios, y que acabe con los fraudes espirituales. Hay por lo menos más de 2000 autoproclamados sanadores milagrosos que operan en Nueva Delhi y que atraen a sus víctimas entre pobladores del mismo lugar y turistas con propaganda y anuncios pintados en paredes.

La Asociación Racionalista India (IRA) recibió con beneplácito dando todo su apoyo a la orden de la Corte Suprema. Sin embargo las acciones en contra de los sanadores milagrosos no se deben limitar a la capital de India sino todo lo contrario tiene que extenderse por todo el país y con sanciones aún más drásticas, dijo el Secretario General Sanal Edamaruku, ya que es precisamente que la mayoría de la población quien cae víctima de sus absurdas y desastrosas afirmaciones. Confiando en poderes de sanación milagrosos, las victimas mueren a veces de enfermedades que podrían ser curadas fácilmente con medios científicos. Hay casos macabros de Tantriks que influyen en aldeanos supersticiosos para que les permitan ejecutar sacrificios infantiles brutales para deshacer peligros personales o para ganar beneficios.

Luego de años hibernación, el Acta de Anuncios Objetables para Drogas y Remedios Mágicos ha sido traída a la atención pública en Agosto de 1997, Cuando la Asociación Racionalista India lanzó una campaña poderosa en contra de los “Centros de Curación Mantra” , que habían sido abiertos oficialmente como parte de un colegio médico dirigido por el gobierno en Delhi . La lucha fue victoriosa por que las autoridades de Delhi finalmente se vieron forzadas a cerrar dicho centro.

2. SE PRONUNCIA EL DALAI LAMA EN APOYO A LAS NUEVAS LEYES DE LA CORTE SUPREMA EN CONTRA DE LOS FRAUDES ESPIRITUALES

El Dalai Lama sorprendió a muchos con su carta dirigida a la Corte Suprema; en la que decía: Tengo el punto de vista de que el sistema de reencarnación debería ser abolido ya que está creando mucha controversia y muchos fraudes espirituales, porque existen muchos charlatanes que están haciendo de ello un negocio completamente ilícito dijo el Hombre Sagrado.

En sus sinceras reflexiones, el líder religioso Tibetano olvidó obviamente un pequeño detalle: su propio título fue conferido a lo largo de las eras por medio de un conjunto de rituales basados únicamente en la creencia de la reencarnación. El denunciar la reencarnación en general, aunque sería en pro del pensamiento científico, anularía su coronación personal como el Dalai Lama.

b) PAIS – BRASIL

1. LA PARAPSIKOLOGÍA Y SUS RELACIONES CON EL DERECHO- ALGUNAS LEYES BRASILERAS

En este país mostraron en varios estudios que algunos fenómenos paranormales pueden producir consecuencias jurídicas, y en este intento fueron creando leyes y cambiando algunos artículos demostrando de esa forma las relaciones interdisciplinarias entre el derecho y la parapsicología; conforme se verá más adelante, definiendo responsabilidades y determinando derechos y obligaciones.

En el Brasil donde la fenomenología parapsicológica se presenta en altos índices de incidencia y llama la atención de los buscadores de otros países buscar una discusión como problema en el mundo jurídico concientizando abogados y legisladores para la necesidad de elaborar leyes que disciplinen los efectos de fenómenos paranormales en las relaciones entre las personas.

2. LA PARANORMALIDAD EN LA JUSTICIA BRASILEIRA

El primer caso en la justicia Brasileira que le llamó la atención al derecho fue cuando la señora Catarina Vergolino de Campos viuda del escritor Humberto de Campos ingresó en juicio, contra la federación espírita Brasileira y el médium Francisco Candido Xavier , exigía que se le pague por que aquel médium sacaba obras literarias y atribuía a su fallecido esposo. Pretendía la señora suplicante que se declare judicialmente que las obras era del espíritu de Humberto de Camposa quien le pertenencia los derechos de autor. Los juristas sacaron una hipótesis de que a Francisco Candido Xavier se le atribuiría una sanción penal y debería estar prohibido de usar el nombre de Humberto de Campos en cualquier publicación literaria estando todavía sujeto a pagar por daño y perjuicio.

Como era de esperar fue juzgada improcedente por sentencia por el juez de derecho Dr. Frederico Mourao Russel bajo el fundamento de que el poder judicial no tiene órgano de consulta para decidir la existencia o no de un hecho, en la hipótesis sobre la actividad intelectual de un muerto. Al conocer este caso otros juristas se pronunciaron indicando que el Artículo 10 establece que la existencia de la persona natural termina con la muerte.

Después de este caso se mostraron muchos casos más que dio luz de la parapsicología dentro del mundo del derecho, la actividad literaria o artística realizada por un agente psíquico en el campo de la psicopictografía y la psicomusicografía a él se le atribuye en razón de su creencia espírita que mucho sautores sean escritores, pintores y músicos fallecidos.

En el Brasil Francisco Candido Xavier psicografió varias obras literarias en el estilo propio de cada uno de m+as de una centena de escritores, poetas brasileiros y portugueses ya fallecidos destacándose entre ellos Olavo Bilac, Cruz y Souza, Alphonsus de Guimaraes, Augusto Dosanjós, Casimiro de Abreu, Emilio de Menezes, Guerra Junqueiro.

Otro brasileiro y psicólogo Luis Antonio Gaspareto psicografió cuadros en el estilo de Renoir, Toulou Lautrec, Gauguin, Degas entre tantos otros pintores. Este fenómeno se realiza se diría casi en forma inconsciente porque cuando él está consciente no puede transcribir ni una figura de un pato.

En el Brasil psicógrafos y psicopictógrafos espiritistas acreditan que sus producciones son obras de intelectuales y artistas desencarnados por eso a ellos se les aplica el Artículo 185 del Código Penal, que define, como crimen “ atribuir falsamente a alguien mediante el uso del nombre, seudónimo para designar sus trabajos, la autoría de obra literaria científica o artística ”.

3. SANACIÓN POR MEDIOS PARANORMALES

El paciente tiene derecho de ser curado por cualquier medio por la medicina cinética o por la pseudociencia; la ley Brasileira lo preserva de ser víctima de charlatanes que no posean cualquier aptitud paranormal curativa, debidamente comprobada por la institución acreditada, identificada, e inscrita y constituida de parapsicólogos y médicos, ejerza fraudulentamente este tipo de actividad.

A este respecto el encargado de justicia del Estado de Sao Paulo, el jurista Djalma Lucio Gabriel Barreto indica: desde el momento en que alguien pretende afirmar ser paranormalmente dotado debería someterse a test formulados por la comisión compuesta de

médicos y parapsicólogos, de ser constatada la existencia de sus dotes, y por otros medios, si son confirmados sus facultades extraordinarias se le permite el ejercicio hasta profesional, de las probadas potencialidades, siempre en colaboración con el médico científico habilitado por el Estado de Sao Paulo.

El Artículo 284 del código penal Brasileiro dice que constituye crimen de curanderismo:

- a) Prescribir, recetar o aplicar al igualmente cualquier sustancia
- b) Usar gestos palabras o cualquier otro medio para manejar a la persona
- c) Hacer diagnósticos.

El crimen de curanderismo es de naturaleza formal y por consiguiente, se consuma por mera violación de la ley, se trata por tanto un crimen de peligro y su presunción juris ete de juri, no solo es necesario el acto material el crimen sino también de efectiva lesión la salud de la víctima.

4. EL CRIMEN DE CURANDERISMO NO EXISTE EN LA LEGISLACIÓN DE NINGUN OTRO PAIS SOLO ES TIPICO DEL CODIGO PENAL BRASILERO

Las operaciones espiritas con autorización del Estado y acompañado de un médico científico, el médico espirita no debe utilizar objetos materiales capaces de producir dolencias físicas en el paciente.

El médium curador que habitualmente es incorporado por un espíritu para realizar intervenciones quirúrgicas es penalmente responsable por las consecuencias de sus actos, se aplica el principio de libra in causa, esto quiere decir que aunque este en un estado alterado de conciencia para practicar un acto quirúrgico para lo cual el espíritu no está legalmente habilitado pero el médium si por lo tanto responde por sus resultados.

En el Brasil algunos curadores espiritas dicen ser incorporados por el espíritu del Dr. Fritz realizan actos quirúrgicos sin la menor asepsia en desacuerdo con la ciencia médica poniendo en riesgo la salud de sus pacientes, se practica un estremecedora antiquísima de la medicina científica en una demostración de la medicina espiritual que está bastante atrasada con la medicina académica. Ese procedimiento aventurado de los mediums cirujanos sin habilitación

médica lo sujeta a las penas del Artículo 132 del Código Penal Brasileiro que define como crimen “el exponer la vida o la salud de otro en peligro directo o inminente”.

La ley penal Brasileira no atiende los casos de las curaciones terapéutica tales como la imposición de manos ya que es un recurso solamente sugestivo y la ley no se fija de la cura por proceso puramente sugestivo. Las curas por medios de la fe no pueden ser confundidos con las cirugías de médicos espíritas.

El Artículo 284 del Código Penal Brasileiro está obsoleto por que hace realidad de la fenomenología paranormal por que sugiere al legislador brasileiro substituirle crimen de curanderismo por una nueva figura penal, el crimen del ejercicio ilegal de la paranormalidad curativa, el cual además de reconocer jurídicamente la existencia de esta aptitud, vele su ejercicio en el futuro.

Además de los fenómenos paranormales ya citados existen otros aparentemente paranormales, que provocan la manifestación de la justicia y que pueden generar responsabilidades en el campo del derecho penal.

5. POLTERGEIST

Es una modalidad de fenómeno psíquico de la que puede resultar daños materiales realizado por un menor de edad que civilmente no puede ser responsable, pero sus padres tienen que responder por sus actos.

En el Artículo 1101 del Código Civil Brasileiro indica que la cosa recibida en virtud de un contrato conmutativo puede ser enajenada o devuelta por vicios o defectos ocultos, que se tornen en desagradable, y el uso y la destinación le disminuyen el valor, generalmente siempre se refiere a propiedades e inmuebles.

Esos vicios o defectos ocultos los llamados vicios redhibitorios, permitiendo al comprador promover la extinción del contrato. Pero para ejercer ese derecho es necesario que la parte perjudicada no tenga conocimiento de ese inconveniente, importando poco que la otra parte también la ignorase.

La ley no puede negar que un inmueble donde curan cosas asombrosas extrañas se torne impropio al uso que fue destinado, ese fenómeno paranormal promueve dos opciones:

- 1.- La extinción del contrato
- 2.- La reducción del precio del inmueble

6. SUGESTIÓN TELEPÁTICA

La sugestión telepática obedece los mismos principios de la sugestión por medios convencionales, nadie puede ser inducido a la práctica de actos que contraríen las estructuras básicas de su personalidad, pueden algunas personas inducir telepáticamente a alguien que lleve a cometer un suicidio.

Para esto el Código Penal en su artículo 122 define como crimen “Inducir o instigar a alguien a suicidarse o prestar auxilio para que lo haga”.

Ya fueron realizados experimentos de hipnosis telepática a distancia con resultados satisfactorios, comprobándose así que la hipnosis telepática puede ser utilizada en el crimen de inducción al suicidio, teniendo como víctima una persona que alimente sentimientos destructivos o se encuentre en estado de severa depresión.

7. LA PARANORMALIDAD AL SERVICIO DE LA POLICIA

En algunos países se utiliza la paranormalidad en la investigación policial para aclarar crímenes misteriosos, y encontrar el paradero de las personas desaparecidas.

Fue con ese propósito que en un 25 de Mayo de 1988 la Academia de Policías hizo una conferencia para delegados, médicos, peritos de la Secretaria de Seguridad Pública de Pernambuco sobre las implicaciones prácticas de la paranormalidad en las investigaciones policiales. El 1 de Julio del mismo año se hizo el primer curso de parapsicología de Perfeccionamiento Técnico policial promovido por la Secretaria de Seguridad Público de Pernambuco.

En el año siguiente se entrenó a los policías dotados de aptitudes parapsicológicas con la finalidad de ampliar los recursos de los procedimientos investigatorios.

8. LA PARANORMALIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE PERNAMBUCO

Como consecuencia del trabajo realizado por el Instituto Pernambuco de búsquedas psíquicas en el campo de la parapsicología en este Estado la Constitución de Pernambuco, promulgada el 5 de Octubre de 1989 se obligó a prestar asistencia a personas dotadas de aptitudes paranormales, conforme determina su Estado o Municipios, directamente o a través de auxilio de entidades privadas de carácter de asistencia regularmente constituidas, en funcionamiento y sin fines lucrativos, prestaran asistencia a los necesitados, menor abandonado, desvalidos, al superdotado, y al paranormal.

Dígase de paso que la Constitución de Pernambuco es la única en el mundo en reconocer expresamente la paranormalidad, obligando al Estado y a los Municipios así como a las identidades privadas que satisfagan las exigencias de la norma constitucional a prestar asistencia a persona dotada de este talento. Así en el futuro los fenómenos paranormales que produzcan consecuencias jurídicas podrán fundamentar decisiones judiciales en cualquier área del derecho.

Parapsicólogos y juristas pueden discutir provechosamente las cuestiones científicas y legales de la fenomenología para normal, definiendo la utilización práctica de la paranormalidad en las actividades forenses, en la elaboración de leyes específicas para su disciplina. En Pernambuco ya se dieron los primeros pasos.

c) PAIS – ESTADOS UNIDOS, SAN FRANCISCO

Robert Steger, inspector de la división fraudes del Departamento de Policías de San Francisco explico que los casos de los adivinos son muy difíciles de resolver. Fundamentalmente por nadie sabe quiénes son, usan nombres falsos, como la “señora Isabel” y se mudan de un lugar a otro sin dejar rastros. En otras palabras, son profesionales del engaño que viven de la inocencia y la vulnerabilidad de la gente.

En San Francisco la ciudad ha pasado una ley para tratar de controlar el fraude obligando a los consejeros espirituales. Cada “vidente” tiene que obtener una licencia, dejando su

fotografía, huellas digitales e información personal con las autoridades para evitar problemas futuros. Para los que no cumplan hay multas.

El problema afirmó Steger es que de los cien consejeros espirituales que se estima operan en la ciudad solo unos 10 se han registrado con las autoridades. La mayoría recibe a sus clientes en residencias privadas y es muy difícil encontrarlos.

Steger dijo “Yo les llamo estafas del más allá” solo nombraré un caso de los muchos existentes: Consejeros espirituales, adivinos, videntes, espiritistas, sanadores; no existe ninguna evidencia científica de que haya seres con poderes paranormales. Tampoco hay pruebas de que alguien pueda predecir el futuro; pese a esto miles de personas confían sus sueños y su dinero a dudosos personajes que prometen curas milagrosas y alejarlos de maleficios imaginados. El de la Señora Isabel es un buen ejemplo: En Noviembre del año pasado una mujer delgada de unos 40 años de edad comenzó a ofrecer sus servicios en un modesto vecindario de la ciudad de San Mateo California. Los volantes que repartían por la calle prometían “limpias” para alejar a los malos espíritus, soluciones para problemas de amor y de salud, terminando con la promesa “trabajo 100 por ciento garantizados”.

Felipe López no quería ir, pero su esposa Ramona Aguirre insistió ella ya había ido a hablar varias veces a consultar a la señora Isabel como lo había hecho su hermana. En la primera visita, la consejera le quitó el dolor de espalda frotándosela con un líquido que olía a alcohol, y eso le dio más confianza a Felipe y a su esposa para seguir yendo a consultarla.

En cada visita, los diagnósticos se hacían más complejos y los tratamientos más disparatados. La señora Isabel les dijo que tenían que frotarse el cuerpo con huevos de gallina para hacer la limpia envolver los huevos en una camisa sucia, atándola luego a la pata de la cama; después de varios días Felipe y Ramona llevaron los huevos tal como la consejera les había pedido para descubrir horrorizados que al romperlos estos la señora Isabel salían de ellos gusanos, sangre y pelos. “me asusté, pensé que a lo mejor es cierto que tenemos algo malo, si no como es que salió esto”, apuntó Ramona, sin saber en ese momento que estaba siendo víctima de unos de los engaños más viejos, un típico truco de supuestos adivinos para aprovecharse de sus clientes. No es nada paranormal no hay ningún poder sobrenatural en esto porque la señora Isabel antes de que llegué sus víctimas hace un pequeño orificio en el huevo, saca un poco de clara y yema para hacer lugar, luego introduce lombrices, pelo y sangre falsa, después tapa el agujero y lo sella con esmalte para pintarse las uñas, más tarde, el huevo preparado

atemorizará a los sugestionados clientes del vidente. Una técnica más para sacarle dinero a los incautos.

La Señora Isabel logró sacarles los últimos 2.600 dólares que tenía la pareja, luego desconectó el teléfono abandonó el departamento que lo alquilaba 2 meses y huyó de la ciudad. Cuando Felipe y Ramona fueron a la casa a reclamarle se encontraron con otras 10 personas que habían concurrido con la misma intención, las historias eran similares a un hombre le había quitado 6.000 dólares y a otra mujer que sufría de una enfermedad terminal perdió 20.000 dólares.

El grupo fue a hacer la denuncia al departamento de Policía local, donde siempre se tiene muy pocas esperanzas de recuperar lo perdido.

Son engañados y siguen creyendo; el único poder que tienen los consejeros espirituales es el poder de la sugestión, lo usan para envolver con sus palabras a personas vulnerables que quieren creer en lo que les están diciendo.

Aún después de que los han estafado muchas víctimas siguen temiendo los supuestos poderes de quienes les han quitado sus ahorros.

Al igual que el inspector Robert Steger, inspector San Francisco California otros investigadores se dieron a la tarea de buscar más casos, en otro Estado la señora Emily Rosa tenía solo 8 años cuando saltó a la fama como investigadora, Emily sometió a prueba a los practicantes del llamado “Toque Terapéutico o Reiki”, que consiste en la supuesta curación mediante el contacto físico y los pases de manos más o menos mágicos sobre el cuerpo del paciente. Según sus defensores, con solo aproximar sus manos estos “terapeutas” pueden medir el “aura energética” de las personas y canalizarla para curarles las mas diversas enfermedades. Según demostró Emily, en realidad no son ni siquiera capaces de detectar un brazo si no lo ven.

A pesar de lo cual, por supuesto, el “Toque Terapéutico” sigue practicándose en Estados Unidos y en muchos otros países con resultados que según los estudios clínicos son sanitariamente nulos, pero que económicamente sin duda son muy rentables para sus practicantes. El auge de las llamadas “medicinas alternativas” (que la mayoría de las ocasiones tienen poco de alternativas y absolutamente nada de medicinas) sigue en aumento ya para el año 2.000 el entonces el Presidente Norte Americano Bill Clinton tuvo que crear Una Comisión Especial de la Casa Blanca para el estudio de estas prácticas. La Comisión fue creada a imitación de otras ya existentes como la NCCAM de Iowa.

II. SECCION PROPOSITIVA

Antes de entrar a mostrar los aspectos propositivos correspondientes a mi tema deseo que conozcan lo que significa la pseudociencia y la fe.

2.1 PSEUDOCIENCIA

Pseudociencia significa falsa ciencia. La pseudociencia es cualquier esquema de enunciados, creencias y métodos erróneamente considerados como científicos. Difiere de la anti ciencia en la ausencia de declaraciones en contra el método científico.

De aquí se derivan muchas creencias engañosas, al suponer que la realidad reside en nuestra percepción y no en la observación y la experimentación.

Por ejemplo, siendo incapaces de concebir una técnica primitiva para construir las pirámides por ellos mismos, la percepción de los pseudocientíficos sobre la construcción de las pirámides de Egipto los persuade a imaginarse que los constructores fueron Extraterrestres (Aliens).

En otro caso, la apariencia de las estrellas formando imágenes alineadas con la eclíptica solar (zodiaco) induce a algunas personas a creer que las constelaciones tienen un efecto en la vida y el destino de los seres humanos (astrología).

Frecuentemente ellos divulgan declaraciones extrañas, frases misteriosas y alegatos para llenar vacíos ideológicos, usando la palabra "ciencia" para darle alguna solidez a sus propias especulaciones, a viejos mitos, creencias y/o supersticiones.

Los pseudocientíficos dicen, basados en falsos modelos, que los fenómenos paranormales están fuera del alcance de los científicos. Además, ellos califican a la ciencia "ortodoxa" de ser deficiente en la investigación de los esquemas místicos. Así, los pseudocientíficos bloquean el escrutinio de la ciencia real, y engañan al público diciendo que "la ciencia tradicional es incompetente para revelar muchos acontecimientos del Cosmos por medio de las técnicas vigentes."

Por ejemplo, al citar las palabras de científicos relativamente famosos, los fanáticos de los extraterrestres desinforman a la gente al afirmar que sus cuentos son hechos reales basados en la ciencia. Esto puede verse en la siguiente línea, como ejemplo:

"Criaturas inteligentes evolucionan en el cosmos, y la mayoría de ellas son mucho más antiguas que nosotros." (Supuestamente dicho por un Doctor de Harvard).

La pregunta aquí es por qué algunos científicos, aparentemente serios, se envuelven en temas tan absurdos como el increíble fraude sobre la existencia de los OVNIS y los seres del espacio. El desafío para los científicos es dar información cierta y segura acerca del uso erróneo de la ciencia en temas específicos, y no desconcertar a la gente.

La verdad es que nadie puede verificar una fantasía, no significa que esa fantasía sea real. Esto es una reflexión insensata, identificada por los teóricos como "Oscurantismo".

El silogismo espurio asume la siguiente forma:

1. Mi vecino y yo pensamos que los dragones existen.
2. La ciencia no tiene evidencia acerca de los dragones.
3. La ciencia no puede confirmar que los dragones no existen.
4. Mi vecino, que es una persona amistosa, ha visto a un dragón en su traspatio, aunque él no ha tenido evidencia plausible sobre el asunto, excepto su habilidad para recordar. Además, yo nunca he visto un dragón.
5. Entonces, los dragones existen y los científicos son conspiradores que tratan de ocultar la existencia de los dragones para conquistar al mundo.

Veamos otro ejemplo de tergiversación (sofisma)

1. ¿Podría usted mostrarme a un hada? No, no puedo.
2. ¿Podría demostrar usted por métodos científicos que las hadas no existen? No, no puedo.
3. ¿Están las hadas en las memorias innatas de algunos humanos? Sí, están en las memorias de algunos seres humanos por imágenes de cuentos infantiles.
- 4 Deducción: Entonces, las Hadas SÍ existen.

¡Los pseudocientíficos llenaron el vacío! El resto sólo será el buscar zapatos diminutos, momias de enanos, relatos regionales, algunas fotos adulteradas y la publicación de un libro que trate sobre "encuentros verdaderos con hadas". Posteriormente, venderán videos e informes de sonidos e imágenes misteriosas venidas del "mundo de los duendes", y si las personas se arman de paciencia, pronto aparecerán programas dedicados a las hadas, en los cuales los pseudocientíficos asegurarán que "la Universidad X ha realizado tal o cual estudio en tal o cual lugar probando que las hadas sí existen."

a) CIENCIA Y RAZÓN

A pesar de las evidencias, muchas personas (aún algunos científicos) creen que la evolución es sólo una hipótesis (una solución tentativa a un problema). Incluso algunas personas piensan que es sólo una opinión autoritaria (dogma). Esto ha propiciado que se formen grupos opuestos a la enseñanza de la Evolución como materia en las escuelas, e incluso la invención de algunas pseudociencias como el Creacionismo, la Ciencia de la Creación, y la Evolución Creadora, las cuales no se han establecido con bases experimentales, sino en declaraciones pseudo-filosóficas (sofismas).

La Astronomía y la Biología (especialmente la Evolución) son ciencias que han desbancado dogmas religiosos. Ésta es la razón por la cual estas dos especialidades se han atacado ferozmente. Sin embargo, la razón debe prevalecer. No podemos violentar a la ciencia para que concuerde con nuestras creencias personales. Los hechos son simplemente hechos, y la falsedad es simplemente falsedad. Mientras que los científicos están dedicados al estudio de los mecanismos complejos de la evolución, esas personas no se molestan por verificar si su "evolución creadora" existe, demostrándolo con hechos científicos. Y así ocurre simplemente porque la "evolución creadora" no existe, y ellos lo saben perfectamente. La ambigüedad de la frase "Ciencia de la Creación" es evidente, y ¡qué gran contradicción entre las dos palabras que la forman!

¿Podría verificarse la creación? ¿Hay una sola experiencia acerca de un proceso especial de creación? Si ellos no son capaces de verificarla es porque la creación especial dirigida no existe. ¿Podría explicar el creacionismo la existencia de los dinosaurios, los trilobites, las extinciones masivas, las deformidades congénitas, las mutaciones, la patogénesis, los parásitos, los virus, los animales y las plantas venenosas, los depredadores de seres humanos salvajes, etc., sin los principios científicos de la evolución? Si tenemos un corazón obtuso, entonces seremos capaces de mantener la creencia de que las hadas y los dioses griegos crearon el cosmos; una creencia que, para el caso, nos dirigirá obligatoriamente a las mismas estructuras de pensamiento de la Ciencia de la Creación.

b) PSEUDOCIENCIA ACADÉMICA

La pseudociencia es relativamente fácil de distinguir en temas como creacionismo, astrología, adivinación, quiromancia, homeopatía, medicina de holística, OVNIS, extraterrestres, etc., pero encaramos un verdadero problema cuando consideramos a la pseudociencia académica. Por ejemplo, cuando algún pseudocientífico declara que la sobrepoblación humana no existe y que todo son cuentos de los "illuminati" para dominar al mundo. Los pseudocientíficos están a la caza de pequeños vacíos en los estudios formales, intentando invadirlos con falsas declaraciones que, según ellos, se basan en estudios científicos llevados a cabo por científicos; pero, cuando buscamos esos estudios en publicaciones científicas, no encontramos ninguno de los argüidos estudios.

El caso más engañoso de pseudociencia académica es la hipótesis de la Panspermia. Es aberrante decir que la "Panspermia EXPLICA EL ORIGEN DE LA VIDA", la cual describe un franco cuento sobre supermicrobios que cabalgan en meteoritos, sorteando las condiciones severas del espacio exterior durante mil millones de años y encontrando el paraíso perdido en nuestra Tierra. Y esos microbios, ¿cómo se originaron en ese lugar de donde se supone que ellos provinieron? ¡Qué gran truco! Sinceramente, yo no me puedo explicar por qué tantas mentes brillantes de nuestra era han permitido ser arrastradas por este delirio. Quizás hemos perdido nuestra capacidad para entender las cosas como son (capacidad epistemológica).

Otro ejemplo clásico de pseudociencia académica es la aplicación de algunos hallazgos científicos a objetivos tendenciosos. Por ejemplo, cuándo algunos arqueólogos encontraron que una civilización diferente a la cultura egipcia históricamente reconocida había construido las pirámides, inmediatamente algunos arqueólogos buscaron constructores barbados. Cuando se encontró una pequeña sugerencia de hombres con barba, inmediatamente alguien afirmó que esos hombres con barba eran semitas. Casualmente, alguien sugirió (por su opinión personal) que los judíos habían construido las pirámides de Egipto.

En este ejemplo, la fabricación de aseveraciones, en todos los aspectos, es como allanar el monte con un zapapico. Históricamente, en ese punto en el tiempo los semitas hebreos no conformaban una población demasiado importante (el origen de los judíos se remonta a 1700-1500 AC).

Esta clase del fraude es ofensiva para la ciencia formal; pues la mayor parte de los no especialistas creen en la mentira sin tan siquiera preguntar.

Algo comparable ocurrió cuándo algunos arqueólogos encontraron estatuillas de gente barbada en La Venta, México (cultura Olmeca). Inmediatamente, algunos redactores documentaron por escrito el descubrimiento discutiendo que "Esas estatuas poseen una apariencia facial judía muy clara." En contradicción, la cultura Olmeca prosperó del 5000 AC al 800 AC; las estatuillas se dataron para el 1500 AC, pero los judíos descendieron de Abraham, quien vivió (si acaso él existió) alrededor del 1800 AC. Además, la población judía llegó a formar una población importante a partir del 400 AC.

Lo único que se puede decir es que la Ciencia de la Creación y el total de sus anexos (Evolucionismo Teístico, Creacionismo Progresivo, etc.) quedan incluidos en la categoría de pseudociencias.

Otras formas de pseudociencia son:

Astrología (Adivinación por las constelaciones de la eclíptica solar)

Astropsicología (Psicoterapia por medio de la Astrología)

Alienología (Estudio de los extraterrestres o Aliens)

Ciencia Paralela (saber "sistemático" de los planos superior, neutro e inferior)

Ciencia Piramidal (conocimiento "sistemático" de la magia)

Ciencia egipcia (conocimiento "sistemático" de la religión egipcia)

Cirugía Psíquica (cirugías realizadas por medio de la mente).

Homeopatía (curación por medio de factores emanados por la misma enfermedad).

Iridología (adivinación de las enfermedades por la lectura del iris de los ojos).

Magnetoterapia (curación por imanes).

Medicina Holística (curación por medio del equilibrio con la energía universal).

Naturismo (curación por medio de los cuatro "elementos" naturales).

Pendulología (Adivinación y diagnóstico por péndulos).

Parapsicología (estudio de fenómenos paranormales, como fantasmas, etc.).

Psicoenergética (estudio y manipulación de la energía mental).

Psicotrónica (manipulación de las ondas cerebrales para telekinesis, profecía, etc.)

Quiromancia (Adivinación por la lectura de las líneas de la mano).

Telekinesia (comunicación y visualizaciones a distancia por medio de la mente).

Toque Terapéutico (curación por medio de las manos, o imposición de las manos).

Ufología (estudio de las naves espaciales extraterrestres).

c) **SOCIOLOGÍA RELATIVISTA**

En nuestros días, una facción muy insensata ha tratado de exhibir a la ciencia como una ideología. En vez de referirse a la ciencia como el "el conocimiento acerca de la naturaleza verdadera del Cosmos", ellos afirman que la ciencia es una expresión de la cultura masculina-blanca. Ellos piensan que si un dogma es verdad para una sociedad particular, entonces ese acontecimiento ideológico sería técnicamente válido.

Por ejemplo, si una población acepta como verdadero que si los gallos cantan a media mañana el clima será de mucho viento al día siguiente, como es una verdad para ellos, entonces la declaración sería científicamente válida; no importando que observaciones meticulosas hayan demostrado que se trata de una declaración falsa. En este caso, para esa población la prueba científica sería desacertada, y el "conocimiento" propio de esa población sería lo correcto. Luego pues, la corroboración científica verdadera sería apropiada sólo para la sociedad caucásica-masculina.

Así, esta línea de pensamiento relativista-constructivista declara que la ciencia es dictada por el poder económico, grupo étnico o grupo social de científicos, o mediada por el ejercicio de la libertad para establecer y/o mantener la fuerza de un dogma. El método científico es despreciado, pues ellos consideran que siendo como es una producción de la sociedad masculina-blanca, sólo sería válido para justificar la ideología caucásica-masculina.

Así, los sociólogos relativistas-constructivistas llegan a declararse en contra de la ciencia (anticiencia), tratando de destruir la ciencia genuina mediante la enseñanza de conceptos falsos (pseudociencia) por medio de la sustitución de los conceptos sistemáticos por una ideología imaginaria (ciencia irreal). La convergencia de las tres formas principales de irracionalidad en esta disciplina modernista, la hace ser una manera falaz e ilógica de pensamiento.

2.2 LA FE

¿Qué es la fe?, Para la discusión de hoy, considero la fe como nuestras actitudes de devoción, que son para nosotros de gran preocupación en la vida

En este mundo desarrollado y altamente competitivo, el éxito económico es el Dios a quien mucha gente es fiel. Quizás van a la iglesia todos los domingos y se consideran religiosos, pero su preocupación final es el éxito económico.

La fe es un estado de estar verdaderamente preocupado, la naturaleza de la creencia de algunos es significativa en la vida del creyente, pero no importa en la definición formal de la fe.

La fe no es un acto de la mente racional, no es una creación de la voluntad. Ni tampoco, es un acto del inconsciente. Pero si es un acto en el cual elementos racionales e irracionales de nuestro ser son superados. La fe existe antes que cualquier tentativa de derivarla de algo más, ya que cualquier tentativa es en sí misma un indicador de la existencia de la fe.

Nuestro conocimiento que de alguna manera pertenecemos al infinito, nos conduce hacia la fe espiritual genuina. La fe es similar al amor que no poseemos amante como una propiedad, sino que más bien lo descubrimos como una cualidad de nuestras relaciones interpersonales. La fe es así; no podemos poseerla como una propiedad sino que la experimentamos como una cualidad de nuestra orientación hacia lo que es nuestra preocupación final. Al igual que en el caso del amor, aprendemos a como realzar y aumentar el poder de la fe a través de la lealtad y dedicación. La fe ha sido descrita como “la pasión infinita”; pero es una pasión por el infinito.

El corazón humano anhela el infinito porque es allí donde nuestra naturaleza finita desea quedarse. En el infinito, es donde el finito ve su realización completa. La sensación de ser consumido en la presencia de lo divino es una expresión profunda de nuestra relación con lo santo. Se sobreentiende en cada acto genuino de fe, en cada estado de preocupación final.

Esta es la parte más importante porque todos los estafadores espirituales atacan esta parte blanda de los seres humanos, en su fe, pero en realidad estos estafadores actúan de mala fe.

COMENTARIO ACERCA DE LA PSEUDOCIENCIA Y LA FE

Como pudimos ver algunas ofrecen conocimiento y hasta omnisciencia sin el dolor del estudio, otras ofrecen hacernos trabajos sin necesidad de esforzarnos o gastar energía, algunas más nos seducen con su promesa de darnos a conocer el futuro, mientras que otras prometen devolvernos la salud sin tratamientos inciertos ¿de quienes hablo? De la pseudociencias.

Antes de sucumbir a tan atractivas ofertas debemos detenernos y examinarlas en profundidad, para la cual debo indicar que la ciencia está integrada por una comunidad de investigadores que se comunican entre sí; para la ciencia el universo está gobernado por leyes naturales que no admiten excepciones; busca la verdad y no datos que confirmen dogmas descansa sobre la lógica; pone al día su información; resuelve las disputas mediante la experimentación; las hipótesis científicas pueden demostrarse como falsas o verdaderas; sus métodos son analizables, criticables y justificables; los científicos admiten su ignorancia y la necesidad de hacer más investigaciones. La pseudociencia está integrada por una comunidad de creyentes, no de investigadores, busca datos que confirmen sus dogmas y suprime o tergiversa los datos desfavorables, sus hipótesis no pueden demostrarse falsas para ellos son siempre verdaderas; los pseudo científicos no admiten la crítica; a pesar de lo poco confiable que sean las afirmaciones pseudocientíficas, gozan de gran popularidad, pero vale la pena combatirlas porque se puede demostrar los delitos que guardan en ella dentro de su superstición.

Si hablamos de la fe, es algo desconocido que el ser humano siempre ha alimentado, siempre se ha asido a esa rama en sus peores momentos que le ha tocado vivir, tener fe es tener esperanza en algo mejor. Todos tenemos derecho a tener nuestra propia fe y esperanzas y nadie tiene porque venir a destruirlas, prometiéndonos una salud mejor y una vida mejor.

2.3 CREACIÓN DEL ARTICULO 335 BIS

Existen muchos casos de estafa sobre fenómenos paranormales: como ser consejeros espirituales, adivinos, videntes, médicos espíritas, homeópatas, terapeutas de regresión, reiki, astrólogos, índigos, gemoterapeutas, etc. que no gozan de ningún poder paranormal; pese a esto miles de personas confían sus sueños y su dinero a dudosos personajes que prometen curas milagrosas y alejarlos de maleficios imaginarios.

En el actual Código Penal figura el delito de estafa, sin embargo logra circunscribir este tipo de delito en lo que se refiere a la propiedad de bienes materiales como apropiarse de un bien inmueble mediante artificios o engaños.

Lo que yo pretendo dentro de mi Artículo 335 Bis. No solo es proteger el bien patrimonial, sino también la salud física, psicológica de las personas; y ante todo proteger la fe, se debe entender que abarca también el hecho de que las personas no tienen el criterio uniforme de estar conformes con su presente y que darían cualquier cosa para cambiar ese preciso instante; y ese es el momento preciso en el que se decreta la vulnerabilidad de las personas. Esa situación de vulnerabilidad propiciada por la esperanza es lo que el legislador no ha previsto.

ARTÍCULO PROPUESTO

Art. 335 Bis.- Incurrir también en el delito de estafa, el que aduciendo tener contactos con el ultramundo ofreciere, prometiéndole sanar físicamente o psicológicamente. Así como también asegurando ser vidente prometiéndole cambiar el destino.

Este artículo es más específico porque existe esta otra forma de manipular la realidad, mediante una afirmación de que son capaces de abrir una puerta entre este mundo que realmente existe y un mundo que es producto de la especulación, y va mucho más allá, aseguran tener la capacidad de ver hechos futuros y que al preverlos pueden desde el presente transformarlos y cambiarlos.

En estos casos la ley no protege al incauto, al excesivamente confiado ósea el delito de estafa no protege la ingenua credulidad de las personas sino el perjuicio patrimonial causado por un ardid idóneo.

La ley tiene que proteger los intereses de los que algunos juristas llaman como desprevenido, miedoso, piadoso, confiado, vulnerable, triste, que se deja engañar mediante mentiras acerca de personas que prometen tener aptitudes paranormales, penetrando en el ultramundo.

Ósea el perjuicio no solo debe ser de naturaleza patrimonial, como se puede ver existen otros modos comisarios de la estafa, no expresamente tipificados en el 335 del Código Penal.

Para que exista estafa espiritual se debe demostrar el daño potencial que ha sufrido la persona o víctima de este delito, observándose y tomándose muy en cuenta el resultado del trabajo al

que el sujeto pasivo fue sometido como por ejemplo: Si una persona enferma de los riñones con pielonefritis fue atendido por un terapeuta de reiki es sanada sin tomar medicación alguna, pues ahí no existiría estafa por que el resultado está claro a la vista, fue sanada la persona.

Creando este artículo esta nueva norma jurídica supone en todo caso que se iría definiendo cuales serían los caracteres particulares de este tipo de movimientos o personas de la nueva era, solo de esta manera se podría establecer un tratamiento jurídico especial ya que actualmente existe una ausencia total de la ley. Sería la posibilidad y oportunidad de la intervención del estado para proteger los derechos de las personas inocentes.

Es un atentado a los derechos de la fe, de su salud psicológica y física de todo ser humano que recurre a este tipo de terapias alternativas, me atrevo a decir en algunos casos que se trata inclusive de una violación psíquica hacia el ser humano vulnerable.

Creando este artículo 335 Bis completamente dirigido hacia estos parásitos de la parapsicología conduce a garantizar los derechos de los seres humanos desesperados que necesitan un poco de consuelo y atención.

Mi propósito es el de demostrar que en el derecho positivo no existe una determinada norma específica de este tipo de delitos. Pues al no estar tipificadas este tipo de conductas en el derecho penal es un portón abierto a la impunidad más que en cualquier otra rama del derecho y estas conductas son merecedoras de disciplina legal, definiendo así responsabilidades y determinando derechos y obligaciones.

También deseo contribuir a la ciencia del derecho penal para su estudio, este tipo de delitos y así en el transcurso del tiempo se norme y se dicte determinadas sanciones, mostrando de esa forma que no se puede jugar con la fe y la esperanza de las personas.

III. SECCION CONCLUSIVA

3.1 CONCLUSION

La realidad actual nos muestra que ha proliferado los famosos grupos de New Age, me refiero a consejeros espirituales, adivinos, videntes, médicos espíritas, especialistas en niños índigo, terapeutas de reiki que no gozan de ningún poder paranormal; pese a esto miles de personas confían sus sueños y su dinero a dudosos personajes que prometen curas milagrosas y alejarlos de maleficios imaginados.

Mostré también que el Artículo 335 de Código Penal que habla del delito de estafa no es suficiente para este tipo de fraudes y que se tiene que incorporar o agregar un Artículo 335 Bis que posea una mayor amplitud en su capacidad de absorber casos que escapan a su contenido. Siguiendo este mismo lineamiento conceptual según la cual el delito de estafa no protege la ingenua credulidad de las personas; la situación de vulnerabilidad propiciada por la esperanza, la salud psicológica; sino solo el perjuicio patrimonial.

Todo problema nace de la realidad y mi trabajo consistió en demostrar que en esa realidad se juega con la buena fe de las personas cometiendo delitos de estafas, engaños, fraudes, cometidos por consejeros espirituales, adivinos, videntes que viven a costa de la superstición ajena, un vidente solamente engaña a los incautos que en él confían y lo contratan, y estafan a todos los que pueden.

U otro grupo que juega con la salud de las personas como los terapeutas canalizadores de energía para la sanación que afirman tener poderes de curación milagrosos que con sólo aproximar sus, manos estos terapeutas pueden medir su aura energética de las personas y canalizarla para curarlas las más diversas enfermedades cuando en realidad no son siquiera capaces de detectar un brazo si no lo ven.

Otro grupo también denominado médicos espíritas donde se incorporan supuestamente el alma de algún médico famoso fallecido y hacen operaciones sin la menor asepsia y causando así lesiones u otras veces llegando a la muerte

También existe otro grupo que son los homeópatas que trabajan con medicamentos falsos como alcohol teñido con algún colorante poniendo en riesgo la salud de las personas.

Los acupunturistas que dejan algunas veces más enfermos a los pacientes que consultaron o que a veces dejan a sus pacientes con alguna aguja en el cuerpo porque olvidaron sacarla por descuido.

Los hipnotistas que hablan de regresión, indicando que las personas que se someten a esta consulta pasan a anteriores vidas, cuando la psicología científica sabe desde hace mucho tiempo que la regresión no es real.

Y así puedo seguir nombrando a muchos falsos sanadores, videntes, místicos, ocultistas o lo que se llaman que su objetivo es vender su falso y fraudulento trabajo ese es su objetivo y sólo atentan contra la salud física y psicológica de las personas. La proliferación de estas personas, se multiplican cada vez más hasta que siga existiendo un vacío legal que ampara a este tipo de delitos. En el Derecho Penal no existe una norma legal específica para este tipo de fraudes y estafas esotéricas, ósea que es un portón abierto hacia la impunidad.

Y para terminar no deseo ser reiterativa de todo lo que dije a lo largo de mi trabajo, sin embargo quiero tocar algunos puntos más con el deseo que como una pequeña brisa toque el corazón de los miembros de mi tribunal y seamos dos los que batallamos y peleemos por mostrar que existe este tipo de delitos latentes en el corazón de nuestra sociedad.

No es mi deseo buscar culpables de los males, pero desde que hubo sociedad, personas siempre hubieron los males, la mala suerte, las enfermedades, ricos, pobres, angustia, dolor tristeza, soledad etc. Como también sé que siempre hubo gente aprovechada de todo.

Mas el decir “yo te puedo arreglar tu problema”, “yo puedo sanarte”, “yo puedo hacerte un arreglo y devolverte tu trabajo”, “yo podría hacer que tu pareja regrese para que ya no sufras ni sufran tus hijos”. Y yo me permito decir ¿Quién tiene tanta virtud, tanto poder como para solucionar de un plumazo todo?, He visto a tantas personas ser víctimas de este tipo de estafas, de entregar todas sus esperanzas para ser sanados, sus esperanzas y su dinero creyendo en los poderes, del médico espírita, del terapeuta de reiki y quedarse con la misma enfermedad, sufrir de los mismos dolores y hasta morir se sin esperanza, sin fe, y de los que viven algunos ya no se pueden ni siquiera ayudarse a sí mismos porque acudieron al terapeuta que les hablo de Dios y les dijo que pongan toda su fe, su amor y se sanarían, más no se sanaron.

Desearía saber quién les responde a los hijos de una madre suicida, que se mató porque puso toda su esperanza en una vidente (o lo que comúnmente llamamos bruja) para que su marido

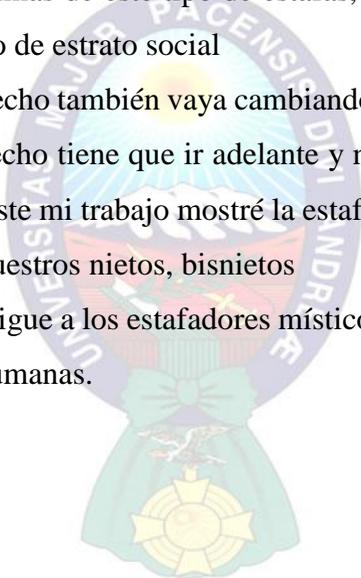
volviese con ella y la bruja termino diciéndole que la otra mujer tenía otra bruja más fuerte y que necesitaba ir al Brasil para macumba.

O de un padre de Familia que se volvió alcohólico porque le sacaron de su trabajo y otra vidente le dijo que le haría unos trabajos prometiéndole nuevamente su trabajo, sin embargo no consiguió ni su antiguo trabajo, ni otro nuevo, tenía hijos y tenía que dar de comer a su familia, se sintió abandonado de Dios y de todos los santos que según la vidente iban a ayudarlo.

Pues bien, no todas las personas son fuertes y el derecho no pensó en eso, no pensó en que existen personas muy vulnerables, inocentes, que creen que alguien cambiara su vida y solucionara sus problemas; por los estudios realizados no me atrevo a decir personas de baja instrucción son las que son víctimas de este tipo de estafas, pues no también vi personas de mucha instrucción y de todo tipo de estrato social

Pienso que ya es hora que el derecho también vaya cambiando, al igual que la vida evoluciona va hacia delante también el derecho tiene que ir adelante y no quedarse en un artículo de un código frío. A lo largo de todo este mi trabajo mostré la estafa espiritual; estafa espiritual que algún día pueden ser víctimas nuestros nietos, bisnietos

Sólo deseo que termine y se castigue a los estafadores místicos o espirituales y cese esta cruel explotación de las esperanzas humanas.



RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LOS FALSOS VIDENTES

- 1.** Desconfíe del vidente que pasa consulta en un hotel o habitación alquilada. Procure siempre que la consulta sea un lugar "controlado". Cuando acuda a reclamar puede que el "bi-dente" haya levitado -volado- con su dinero.
- 2.** Los precios por una consulta mántica (tarot, lectura de manos, astrología, etc.) en el mercado esotérico Boliviano oscilan desde 150 bs. Hasta 450 dólares Americanos. Una tarifa mayor puede indicar un abuso y una intención de estafa.
- 3.** Desconfíe de aquellos videntes que por iniciativa propia se pongan en contacto con usted para advertirle de terribles desgracias que le esperan, de las que dicen pueden protegerles a cambio de dinero. Si es el vidente el que acude a usted no tiene garantías de que no le haya investigado para sorprenderle con "videncias mágicas" sobre su vida.
- 4.** Jamás someta su dinero en efectivo, o joyas a rituales de purificación mágica, y si tiene el capricho de hacerlo utilice bolsas transparentes y no pierda el dinero de vista. De lo contrario puede que realmente le "limpie" el bolsillo.
- 5.** Siempre que sea posible acuda acompañado de un amigo a la consulta. Además de contar con algún testigo presencial -que podría declarar en un juicio-, tendrá el consejo de alguien menos afectado por su problema, y por tanto más objetivo a la hora de detectar una posible estafa.
- 6.** Caso de entregar una gran suma de dinero a cambio de un trabajo de magia, exija un recibo o factura. Solo así podrá demostrar el pago si se trata de una estafa. Si no le pueden expedir un recibo no pague en efectivo, hágalo con un cheque nominativo a nombre del vidente. Esto podría ser utilizado ante un tribunal como prueba.
- 7.** Aceptando que lo paranormal exista estos fenómenos son aislados y escurridizos. Desconfíe del profesional que ostente alegremente supuestos poderes sobrenaturales y haga gala con soltura y exhibicionismo de poderes psicoquinéticos, telepáticos, etc.,
- 8.** Y sobre todo, no tema denunciar una estafa. Ningún falso brujo que recurra al fraude tiene poderes mágicos reales para hacerle daño. De tener poderes no necesitaría recurrir al fraude.

BIBLIOGRAFÍA

JARVIS, William

“Charlatanería en la curación paranormal”
California, Estados Unidos.

FRAGOSO, Martín

“Medicinas alternativas, Astrología,
Ovnis”, Físico Universidad Nacional
Autónoma de México.

BARRETO, Djalma Lúcio Gabriel

“Parapsicología, Curanderismo” e Lei.
Editora: Vozes. Petrópolis. 1998

FLAMMARION, Camilo

“As casas Mal-Assombradas”. Editora: a
Experiencia So-viética. Editora: Civil
Brasileira, Rio de Janeiro, 1980.

MEEK, George W.

“As Curas Paranormais. Editora: Record.
Rio de Janeiro

SUDRE, René

“Tratado de Parapsicología. Editora: Zahar.
Rio de Janeiro. 1996



TIMPONI, Miguel

“A Psicografía ante os Tribunais, Editora FEB, Rio de Janeiro, 4ª ed.

YUBERO, Canepa Julio

“El Engaño en el delito de estafa”

STALKER, Glymour

“Examining Holistic Medicine. Buffalo: Prometheus Books, 2002.

ALLEGRI, Pablo

“El fraude sobre los niños índigo”
Feb.2003. Edit. Palomino.

FEDERICO, Roberto Antonio

“Cuidado con la New Age”

CONSTITUCIÓN

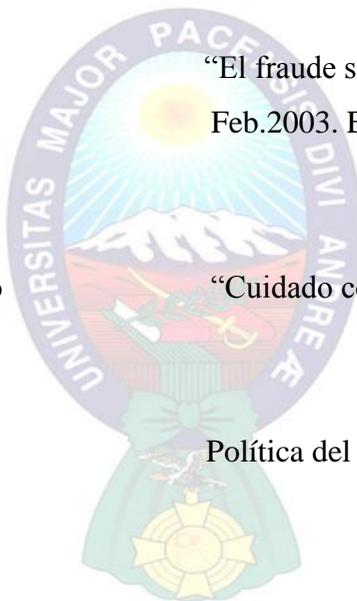
Política del Estado-ley 2650

CODIGO PENAL

Ley 1768

VILLAMOR, Fernando

Derecho Penal Boliviano



ANEXOS

DENUNCIAS DE LAS VICTIMAS EN BOLIVIA

CASO # 1.-

Me llamo Roberto Antelo, tengo 35 años de edad, hace 3 años me encuentro enfermo de los riñones, cada vez me pongo peor, mi familia se siente muy mal y por supuesto yo también; hace dos años cuando estuve en una crisis, mi madre y mi esposa buscaron un señor que curaba con las manos, les indicaron a ellas que este señor hacía curaciones milagrosas que se necesitaba unas 6 o 7 sesiones o lo que sea necesario que ya había curado a varias personas, en su desesperación mi mamá y mi esposa; y porque no yo también desesperado fui a su consultorio de terapia de este señor cochabambino, me subió a su camilla y me atendió por el espacio de una hora, ponía sus manos a una altura de unos 5 cm de mi cuerpo y decía que pasaba energía y que me relajara, de vez en cuando me preguntaba si sentía la energía, francamente no sentía nada, luego añadía que mi salud estaba muy deteriorada y además necesitaba de una limpia por algún hechizo de una persona envidiosa.

Terminó la sesión me cobró 50 dólares, me dio el nombre de una señora vidente que leía cartas del Tarot y hacía limpias; me dio otra fecha para retornar.

Retorne 5 veces más pero me rebajó la consulta a 40 dólares no tuve mejoría de ninguna clase, asistí también donde la señora la cual me hizo la limpia, me leyó las cartas, y además fue a mi casa indicando que ahí también tenía que limpiar, limpió la casa también trabajo por el cual también tuve que pagar unos buenos pesos. Hasta el día de hoy no tuve mejoría ni con sus limpias y no denuncie porque conozco a nuestras autoridades y se que no voy a encontrar justicia en ningún lugar, sería bueno que los abogados se pongan las pilas para meter a toda esta gente a la cárcel, porque son unos aprovechadores que viven de ilusionar a las personas que pasan por un mal momento, pero como ya ves nadie hace nada.

CASO # 2.-

Soy una persona que hace cuatro años quede mal de la columna, era una persona completamente sana pero un mal día quede mal hasta el día de hoy fui al médico un neurólogo que me dijo ,no puedo operarla porque sus hernias de disco son muy bajas y a veces quedan mal, usted es muy joven, me sometí a toda clase de tratamientos como por ejemplo tracciones, múltiples sesiones de fisioterapia, en fin no puedo trabajar porque la mayoría del tiempo paso en cama y veo como pasa la vida sin que yo forme parte de ella, cada vez necesito mayor dinero porque mis hijos crecieron y junto con ello las necesidades se agrandan, porque cuando estoy en crisis con mi columna, necesito más dinero para los medicamentos y consultas con los médicos, sesiones de fisioterapia etc.

Asistí a varios lugares donde estos terapeutas jugaron con mis esperanzas pero solo contare de dos: en primer lugar me llevaron a un homeópata que me dijo con medicamentos homeopáticos me sanaría, si seguía al pie de la letra lo que él me diría que tomase, lo hice por cuatro meses al pie de la letra ,tomé sus medicamentos caros pero sucedió que su medicamento me hizo dar hemorragia interna me reventaron las úlceras causadas por sus medicamentos fabricados por él y no obtuve ninguna mejoría en mi columna y todo lo contrario, tengo un mal más úlceras duodenales, no lo denuncie porque no tengo una persona que este en esos trámites y la verdad tampoco tengo dinero y ese remedo de medico si tiene dinero, en este país con dinero se cambia y se compra todo.

En segundo lugar me llevaron dónde unos médicos espíritas o cirujanos psíquicos, después de un par de consultas del señor que servia de médium para las almas, bueno cabe decir que este señor aparece de tiempo en tiempo acá en La Paz y se traslada con facilidad de un lugar a otro y bueno me dijo que me operaria en la casa que se consultaba que era una sala larga ósea lo que comúnmente llamamos living todas las personas están sentadas, me dijo que me llevara un colchón y unas frazadas, me pidió que tuviera mucha fe y que rezara, en un rincón aún costado de esa sala nos operaron a tres personas, me dijo que cuando empezara a operar no podía decir nada ni ay, sentí como un bisturí entraba a mi cuerpo, me dolía, después sentí sus dedos dentro de esa herida que hacia alguna maniobra y me opero por veinte minutos, me olvidaba operaba con tres enfermeros entre hombres y mujeres y ellos se colocaban alrededor

de él y la gente no podía ver lo que sucedí ósea lo tapaban después me dijo que por el espacio de otras dos horas no podía hablar, a pedido nuestro se nos quedamos la otra señora y yo, la verdad sufrí mucho la herida me dolía bastante por varios días, después de siete días me sacó los puntos y me dijo que me colocó un fierro en la columna para mejorarme y que con el tiempo mi cuerpo se acostumbraría a él, además que la operación estaba muy complicada porque normalmente él opera en diez minutos, además que fuera cada quince días a mi control porque era una consulta de una paga segura, antes de la operación y después de esta me aseguro que quedaría completamente normal, como antes. Sucede que me cansé de ir porque cada vez me ponía peor, volví nuevamente a mi neurólogo le conté, me hizo sacar otra tomografía, porque antes de ir al médico espírita el mismo neurólogo me saco otra tomografía, mi neurólogo me dijo que veríamos que me hicieron en la operación espírita y si es verdad que me metieron algún fierro; vio la segunda tomografía y comprobó que mi columna no fue tocada, no me hicieron nada, era mentira que me pusieron un fierro en la operación, me vio la herida cicatrizada y comprobó que me cortaron con una especie de gillette y no tocaron ni siquiera los músculos superiores; osea fue una estafa, vote dinero en vano, les regale mi dinero que tanto cuesta a mi Familia, y sobretodo y ante todo jugaron con la más ínfima esperanza que existía en mi corazón, para mi vida, sufrí mucho y por suerte no se me infectó esa herida, y ahora la verdad ya con tanto engaño de esas personas creo que ya no creo ni en el todopoderoso, porque yo sigo enferma y todas esas personas que me estafaron están libres, felices y gozando del dinero que los robaron a las personas sin que nadie diga nada.

CASO # 3.-

Hace diecisiete años me case no pude embarazarme fui a Chile para unos tratamientos que no dieron resultado, muchos médicos me hicieron otros tratamientos pero tampoco resultaron mi esposo me llevó a un acupunturista y un día se olvidó sacarme una aguja del cuello tuve que volver para que me la sacara y desde esa día se adormece mi cuello, claro que me pidió disculpas. Después una prima me llevo dónde una mujer que curaba a través de regresiones, que las personas se sanaban dice, también fui a unas consultas y me pidió que lo llevara a mi esposo porque según ella él también tenía karma, a un principio hacíamos la regresión juntos, pero después pidió que sólo lo haría con mi esposo a solas, la verdad es que no me embaracé y ella se metió con el que era mi esposo, y en la actualidad viven juntos.

Ella me hablaba de la buena energía , de los maestros, de Dios, me hacía rezar, pero no sé de qué buena energía me hablaba si se metió con un hombre casado al cual yo amaba y no me quedan ganas en el presente de formar pareja con nadie, ni creo en nadie porque se han jugado con mi fe.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Reiki o sanación con manos.

2.- ¿Dónde y como aprendió?

Soy alumno del doctor Peredo, el que hace regresiones, él tiene un grupo de enseñanza espiritual muy lindo se aprende mucho.

3.- ¿Cuántos años practica?

Ocho

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

Si más o menos atendí, creo que más de 300 y de cuantos se sanaron no tengo una estadística completa

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si

6.- ¿Tiene fe?

Claro que si, por eso trabajo en esto.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

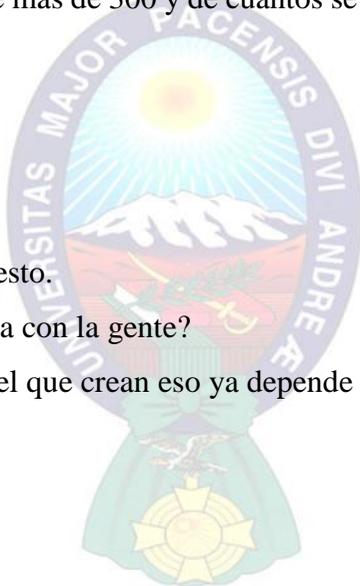
Mira yo pongo toda mi fe pero el que crean eso ya depende de la persona.

8.- ¿Cree en Dios?

Si

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si pero es de acuerdo a ver si la persona tiene o no dinero, algunos un poco más pero mi tarifa es de 150 bolivianos por sesión.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que practica?

Enseño a las personas a sanarse y a veces yo practico sanación, con piedras y flores de bach.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Viaje hace dos años a Colombia, estuve en una escuela espiritual de Tantra yoga una temporada y después hice mis prácticas solo luego lei unos libros y de pronto un día unos amigos me dijeron que yo sanaba y fue asi como empecé.

3.- ¿Cuántos años practica?

Un año, año y medio más o menos

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

Creo unas cincuenta personas y creo que de las que se sanaron fueron bastantes de las que volvieron, porque hay otras que no regresan y no se puede saber.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si, por supuesto.

6.- ¿Tiene fe?

Desde ya, claro que si

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

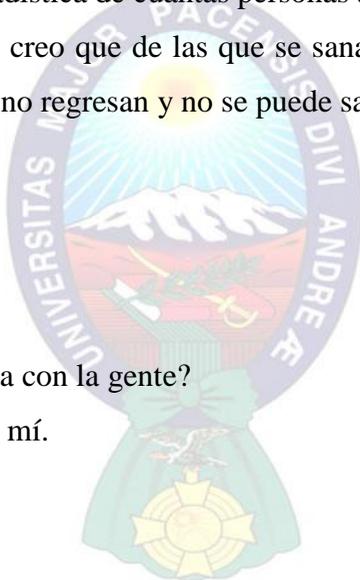
Si por eso las personas acuden a mí.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si cobro porque vivo de eso.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que practica?

Taichi,, hago regresiones , aromaterapia, gemoterapia, veo auras etc.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Hace un pár de años me regalaron un libro sobre regresiones y me intereso mucho y me fui comprando otros y de esa manera aprendí ,ah además fui a un curso de metafísica y me di cuenta de mis dotes o virtudes espirituales para ayudar a la gente y empecé.

3.- ¿Cuántos años practica?

Cuatro

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

Mira no llevo una estadística completa como tú me la pides pero fueron muchas personas y si creo que se sanaron varias también.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Imagina si no creyera, claro que creo.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

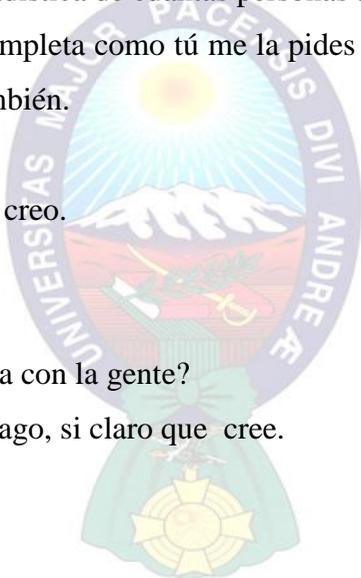
Osea si la gente cree en lo que hago, si claro que cree.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si cobro, porque es un trabajo más que he aprendido y bueno que lo vengo realizando.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Regresiones y a través de las regresiones algunas personas sanan algunos problemas de salud o sus traumas.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Asistí a una escuela de Rosacruces y aprendí sobre filosofía, cosas del mundo espiritual, aún sigo yendo de vez en cuando pero fue por esa manera de cómo aprendí.

3.- ¿Cuántos años practica?

Deben ser unos ocho o nueve años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No la verdad no, pero son muchos.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Sí, claro.

6.- ¿Tiene fe ?

Si tengo.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si la gente no creyera, no vendría.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si, vivo de esto, y tengo una Familia que mantener, después de todo les doy mi tiempo.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Curo opero, a las personas, bueno en realidad yo no lo hago, lo hace el espíritu de un médico que se entra en mi cuerpo.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Desde chico tenía facultades raras y buenas un día los del centro me hicieron la conexión y desde ese día aquí me encuentro, viajando de un lado a otro.

3.- ¿Cuántos años practica?

Deben ser ya hace unos veinte años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No, pero si muchísima gente viene por acá, es un centro completamente establecido en varias ciudades.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Claro que sí.

6.- ¿Tiene fe?

Si pues.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Claro que sí.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Sí, todo tiene un precio, las operaciones, las consultas, las inyecciones.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Reiki o imposición de manos.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Mira un día mi hija me dio a leer un libro en Chile y ese libro cambio mi vida, me interese más leí bastante y me vine acá a Bolivia casi sin dinero y se dio todo para que yo sanase a las personas.

3.- ¿Cuántos años practica?

Siete años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

Fueron muchísimas las personas que pasaron por acá, y de que se sanen no siempre tu sabes depende de ellas y de su fé.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si, desde luego que sí.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Sí, creo que sí.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si tengo que cobrar, tengo marido hijos un hogar.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Hago curaciones con cristales y también, sanación a distancia, además veo auras.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Hice un curso de Reverding y desperté lo que comúnmente se llama el tercer ojo.

3.- ¿Cuántos años practica?

Deben ser seis años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No, sin embargo fueron muchas personas.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si, la fe mueve montañas.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Sí, es un trabajo más.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que practica?

Shiatsu, acupuntura.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Tuve un maestro que llegó de China, pues este es un arte milenario de la china, bueno él me enseñó lo referente a acupuntura y el shiatsu lo aprendí por unos cursos que dio una monja del templo zen.

3.- ¿Cuántos años practica?

Ya tiempito.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

Mira por este consultorio pasaron tantísimas personas que no recuerdo cuantas y si siempre se fueron satisfechas.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Sí, porque es ciencia.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Claro, si, por supuesto.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Claro es mi trabajo



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Homeopatía.

2.- ¿Dónde y como aprendió?

Mis padres son colombianos pero yo nací acá, y aprendí en la tierra de mis padres, en Colombia.

3.- ¿Cuántos años practica?

Catorce años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron ?

No estadística no llevo, pero son muchos pacientes los que tengo.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Sí, claro.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Leo cartas del Tarot, cartas españolas, hago amuletos amarres, cartas astrales, predijo el futuro, todo lo necesario para la felicidad de mis clientes.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Ahí, nomás una comadre me enseñó y yo había nacido con alma de bruja.

3.- ¿Cuántos años practica?

Varios años ya.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No, pero si supieras cuanta gente viene, antes venían más mujeres ahora los hombres también vienen.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si pue.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Hago rituales de alto nivel, macumba.

2.- ¿Dónde y como aprendió?

En el Brasil.

3.- ¿Cuántos años practica?

Diez años

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No., sin embargo ya he juntado a varias parejas ,he hecho limpiezas porque hay gente envidiosa, arreglo también para el trabajo para que les vaya bien o consigan trabajo, o cuando están enfermos.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que practica?

Leo el Tarot, hago cartas astrales.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

En mi país, Argentina de ahí me vine y trabaje primero aquí en La Paz y ahora tengo mi centro en Sorata, va mucho turista, también cada mes vengo acá a la ciudad.

3.- ¿Cuántos años practica?

Más de quince.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No, pero te podría asegurar que conozco cientos de bolivianos y bolivianas, así como extranjeros.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Y es mi trabajo.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Leo cartas españolas, hago amarres, hago fumadas en fin arreglo vidas.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Tenía un tío brujo que ya murió y él me enseñó.

3.- ¿Cuántos años practica?

Ocho años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Claro.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si, como todos.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Adivino el futuro a través de las cartas del tarot, del cigarrillo, hago algunos trabajos.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

En Cochabamba.

3.- ¿Cuántos años practica?

Varios.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si. Si no trabajaría en esto.

6.- ¿Tiene fe?

Sí, tengo fe pero no soy católico.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

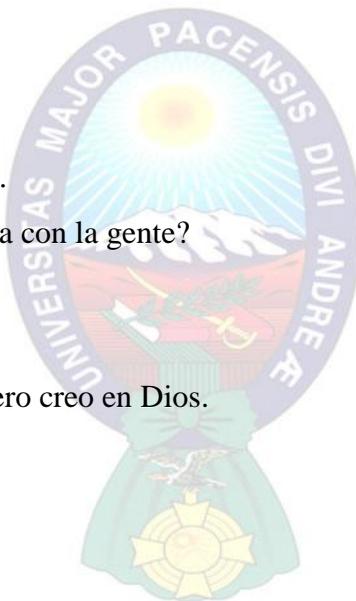
Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Sí, no asisto a ninguna iglesia pero creo en Dios.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Sí, es mi trabajo.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Leo cartas españolas, enseño a miluchar o voy también a miluchar a la cumbre, arreglos entre parejas.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

He aprendido en un curso que daban en la Mariscal Santa Cruz fui practicando con la familia y después me volví una experta.

3.- ¿Cuántos años practica?

Seis años.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No, no llevo estadísticas porque aquí el trabajo es reservado.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Sí, claro que sí.

6.- ¿Tiene fe?

Si, en mi calaverita.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Leo cartas españolas, les digo su futuro.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Ahí nomás como un juego y bien todo lo que decía era verdad.

3.- ¿Cuántos años practica?

Deben ser cuatro.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si, cree la gente todo lo que hago por eso regresan siempre.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si, de acuerdo al trabajo que hago hay algunos más complicados y otros son más agradecidos saben reconocer bien.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Macumba brasileira.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

Fui a trabajar al Brasil y he trabajado en una casa donde practicaban macumba y me han enseñado.

3.- ¿Cuántos años practica?

Once.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Sí, tengo mis santos.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si.



HOJA DE ENTREVISTAS

1.- ¿Qué es lo que práctica?

Leo Tarot y doy cursos de aprender a leer el tarot.

2.- ¿Dónde y cómo aprendió?

En unos cursos que dieron y también he leído.

3.- ¿Cuántos años practica?

Bastantes.

4.- ¿Tiene más o menos una estadística de cuantas personas ayudó y cuantas se sanaron?

No.

5.- ¿Cree en lo que hace?

Si.

6.- ¿Tiene fe?

Si.

7.- ¿Considera creíble su práctica con la gente?

Si.

8.- ¿Cree en Dios?

Si.

9.- ¿Cobra por lo que hace?

Si.



COMENTARIO SOBRE LAS ENTREVISTAS

Fue muy difícil realizar las entrevistas, porque todos los entrevistados no eran muy asequibles a estas, parece que temen a algo; para poder entrar a sus consultorios o lugares de terapia tuve que mentir indicando que era estudiante egresada de la carrera de filosofía, porque si decía derecho me hubiese sido casi imposible entrevistarlos

Hice veinte entrevistas, diez a los que se hacen llamar magos blancos y diez a los que llaman brujos. Respecto a las respuestas de la pregunta dos pude observar que la mayoría no tiene una disciplina o escuela específica, la mayoría aprendió casi diría de pura casualidad, y respecto a esta pregunta yo añadía otra que decía ¿porque no estudió alguna carrera? Y sólo tres de ellos me dijeron que eran profesionales, pero estos de entre los llamados magos blancos, y el resto que no tuvieron oportunidad, que no había dinero etc. Me dio la impresión o que era gente fracasada en su carrera o gente floja que ni salieron bachilleres

A las respuestas de la pregunta tres pocos fueron los honestos y no debitaron en decir sus años de práctica, la mayoría o no se acuerda o desea que la gente piense que son muchos los años de práctica.

La pregunta incomodísima para ellos fue la cuatro, porque venía unida a la de cuantas habían logrado ayudar en otras palabras, la mayoría dijo no tener estadísticas de ninguna clase, porque eso significaba reconocer cuan bueno había sido su trabajo y uno que otro fue honesto y dijo que las enfermedades leves son más fáciles de sanarlas.

Respecto a la cinco y seis todos dijeron que sí, porque de lo contrario no justificaban su trabajo.

Y la siete quisieron mostrarse ante mi como grandes maestros que lo lograban todo, sin embargo en mis investigaciones respecto a sus enfermos o clientela tenían problemas con muchos porque solicitaban la devolución de su dinero.

La respuesta ocho, no sé si les tomo de sorpresa o no la pensaron, todos dijeron que sí.

Otra de las preguntas incómodas fue la nueve tanto para los magos blancos como para los brujos, porque yo les añadía especialmente a los magos blancos ¿es usted quien cura?, decían que no que eso lo hacia Dios o algún maestro ascencionado, entonces les volvía a preguntar, ¿entonces porque cobra y más bien vive de algún trabajo que se pueda ver o material? Muchas eran las excusas ninguna me dio satisfacción.